



COLOMBIANIDADES

Mientras los medios de comunicación y algunos ilustres ambientalistas especializados de 'X' adjudicaban el incendio de los cerros orientales de la Capital al Fenómeno del Niño y no a las manitas creativas y criminales de algunas personas, a todos se nos pasó lo que verdaderamente estaba pasando, que los **embalses** estaban llegando a **límites históricos** a causa de la **sequía**.



UNIVERSIDAD
DE LA GUAJIRA

SHIKII EKIRAJIA
PÜLEE WAJIIRA

Uniguajira Rinde Cuentas 2023



El rector

Carlos Arturo Robles Julio

Invita a la Rendición de Cuentas de la Universidad de La Guajira vigencia 2023, en la que se compartirán los retos, estrategias y logros de la institución.



**Jueves 18 de
abril de 2024**

5:00 p. m.

Hora de registro: 4:00 p. m.

**Cancha polifuncional de la Universidad de La Guajira
Sede Riohacha**

Resultados que Transforman

Vigilada **MINEDUCACIÓN**



EL GRUPO OPM ADVIERTE

Que las columnas publicadas en nuestro magazine están sujetas a la opinión personal y puntos de vista de cada uno de sus columnistas, de esta manera estamos exentos de cualquier tipo de responsabilidades jurídicas, ya que no somos un medio de comunicación informativo.



CONTENIDO



EL JUICIO A URIBE

Paloma Valencia

12

14

COLOMBIANIDADES

Juan Camilo Rocha



SOS

Paola Holguín

16

18

RECONSTITUYENTE

Orlando Bustillo



ANTE EL MITO DE UN NUEVO CID

José Félix Lafaurie

20

23

SALVAGUARDAR A LOS ARAUCANOS

José David Name



VACA TRAGA BILLETE Y CAGA CONCRETO EN ANTIOQUIA

Martín Barros

25

CONTENIDO



¿EN LOS 3 PRIMEROS MESES DE 2024, LA DEFORESTACIÓN AUMENTÓ UN 41%!

Juan Manuel Galán

28

30

EL ASILO Y LA GRAVE VIOLACIÓN DE ECUADOR A LA INMUNIDAD DIPLOMÁTICA

Rafael Nieto Loaiza



OJO CON FINAGRO

Indalecio Dangond

33

36

LA AMENAZA DE RACIONAMIENTO DE ENERGÍA

Amylkar Acosta



EMPRENDER EN COLOMBIA

Juan Manuel Mendoza

39

43

CIEN DÍAS DE BOHEMIA Y BLOQUEOS

Arcesio Romero Pérez



¿CUÁL ES LA EFECTIVIDAD DE LOS PAROS EN LAS VÍAS DE LA GUAJIRA?

José Olmedo

46

CONTENIDO



EL CONTROL SOCIAL EN LA SENTENCIA T-302 DE 2017

Cesar Arismendi

49

53

LA HAMBRUNA Y LA SED MILENARIA DE LOS WAYUÚ Y SU SOLUCIÓN

Hernán Baquero Bracho



¿SALVADOR O DESILUSIÓN? UN ANÁLISIS DE LOS PRIMEROS 100 DÍAS DEL ALCALDE GENARO DAVID REDONDO CHOLES

Juana Cordero

55

57

LA GUAJIRA... DE LOS SUEÑOS SUBLIMES AL CARRO TANQUE DE INCERTIDUMBRES

Luis Eduardo Acosta



¿FECODE Y ASODEGUA PARTICIPAN DEL CESE DE ACTIVIDADES EN LA GUAJIRA?

Alcibíades Núñez

60

62

LOS ENEMIGOS DE LOS INDÍGENAS, SON LOS MESTIZOS VESTIDOS DE ESPAÑOLES, MARTHA PERALTA CON IDENTIDAD CULTURAL

Delia Bolaño



¿Y QUÉ HICIERON EN LOS PRIMEROS 100 DÍAS?

Luis Alonso Colmenares

65

CONTENIDO



TODOS RÍO ES UNA PROMESA

Weidler Guerra Curvelo

68

70

ASPECTOS HUMANOS, SOCIALES Y REGIONALES QUE CONVIERTEN A ROBERTO CALDERÓN CUJIA EN ORGULLO DE LA GUAJIRA

Hermes Francisco Daza



'ALTOS DEL ROSARIO', EL SON MÁS INTERPRETADO EN EL FESTIVAL DE LA LEYENDA VALLENATA

Juan Rincón

76

79

JUAN FABIO LAGOS MONTENEGRO

José Jaime Daza



AMA A TU PRÓJIMO COMO A TI MISMO

Vicky Pinedo

82

DIRECTOR GENERAL

José Ramiro Celedón
joceledon

COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMERCIAL

Grupo Editorial OPM S.A.S
+57 (316) 632 86 55

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Euclides De Ángel

UBICACIÓN Y CONTACTO

Barrancas - La Guajira
Colombia
+57 (301) 788 41 47



GRUPO EDITORIAL
NIT 901529448-6

¿SUPO NOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

📞 +57 (316) 632 86 55

100 DÍAS MARCANDO LA RUTA

Supimos que el gobernador Jairo Aguilar está muy contento con el trabajo que viene realizando su gabinete, la construcción de la hoja de ruta para el cumplimiento de la palabra del burgomaestre de los guajiros ha sido productiva, el acercamiento con los diferentes sectores del departamento le ha permitido tener la información de primera mano para definir prioridades. Al gobernador se le ve dinámico, muy atento al detalle de cada movimiento político administrativo. La expectativa entre los guajiros es positiva y muy alta, los resultados serán el mejor evaluador de la gerencia en el palacio de la marina. **¡Adelante gobernador!**

LOGROS PALPABLES


Supimos que el desarrollo de la agenda contractual de la empresa departamental de servicios públicos de La Guajira (**ESEPGUA**) ha generado muchas satisfacciones políticas, muy a pesar de los ataques recibidos en el 2023, la gerente Andreina García logro articular las voluntades entre el gobierno nacional y las entidades territoriales del departamento. Las contrataciones y las obras ejecución avanzan a buen ritmo, algunas han sido entregadas con el beneplácito de las comunidades beneficiadas. Razón tiene el gobernador de estar tranquilo con la ratificación de la ingeniera García en la gerencia, porque el conocimiento de territorio no se improvisa y la eficiencia muchísimo menos.



¿SUPO NOOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

 **+57 (316) 632 86 55**

RENDICIÓN DE CUENTAS

Supimos que el próximo jueves a las 5 de la tarde el rector de la Universidad de La Guajira Carlos Robles Julio estará brindando la rendición de cuentas de la vigencia 2023, el sector educativo del departamento de La Guajira está a la expectativa. Son de conocimiento público las gestiones adelantadas por el señor rector con miras al fortalecimiento de las diferentes facultades en el alma mater, pero aun así la comunidad guajira quiere conocer en detalle cada uno de estos triunfos. Sin dudas Robles cada año deja el listón más alto con el objetivo de seguir superándose.

EL MEDICO EN WASHINGTON

Supimos que el alcalde Genaro Redondo se encuentra de visita en Washington, en su gira estuvo reunido con los altos ejecutivos de la OEA, el burgomaestre de los rihacheros trae a la capital guajira una nueva alianza que le permitirá fortalecer el manejo de la población migrante en las zonas subnormales, el conocimiento de los estados americanos en la atención eficaz de los adultos mayores en las comunidades étnicas y las rutas de acercamientos que apoyen el mejoramiento de las condiciones de vida en estas poblaciones.





LOS @ EN #TENDENCIA



Jairo Aguilar
@jaiaguilar

En mis primeros 100 días de gestión quiero dar gracias a todo mi equipo y a toda mi gente por trabajar en conjunto y con determinación para ver a mi departamento como una guajira próspera, inclusiva, desarrollada y de oportunidades para todos.

¡Seguimos cumpliendo la palabra!

[#100diasDeGestion](#) [#LaGuajira](#)



Miguel Uribe Turbay ✓
@MiguelUribeT

Le respondo a @petrogustavo: no sea cobarde y deje de mentir. Cuando quiera debatir estoy listo. El gran problema de Colombia, como lo fue el de Bogotá hace 10 años, es Gustavo Petro que es un charlatán.



Gustavo Petro ✓
@petrogustavo

Ay Dios. no puede pensar la senadora sin depreñar.

Chingaza II solo generaría sequía en la orinoquía y alza del precio de los alimentos en Bogotá y dado que el problema tiene raíz en la crisis climática y la deforestación de la Amazonía, también Chingaza II se secaría.



Paloma Valencia L ✓ @PalomaValenciaL · 20h

¿No se acuerda que fue usted como Alcalde de Bogotá el que se opuso a la construcción de Chingaza 2?

Petro culpó al Acueducto de Bogotá por los bajos...



Paloma Valencia L ✓
@PalomaValenciaL

Sus decisiones caprichosas sin sustento técnico nos llevaron a no tener agua, nos llevarán a no tener gas muy pronto y a pagarlo muy caro a un dictador, a tener un país controlado por grupos terroristas a los que usted solo da beneficios, a no tener sistema de salud o a tener uno fracasado como el cubano o el mexicano, unas fuerzas armadas maniatadas, un sector productivo detenido y un país que casi no crece económicamente y por lo tanto, que se empobrece.

¿Quién es el depredador?

LA DECLARACIÓN

Rafael Nieto Loaiza
Ex Viceministro de Justicia

"Algunos estudiantes de la Nacional en paro indefinido, toma violenta de la rectoría, amenazas... No aceptan al rector escogido. El día en que los estudiantes elijan los rectores será la ruina de las u públicas. Politizarlas aún más sería una catástrofe"



PARA NUNCA OLVIDAR

Disidencias de las Farc

"Hoy las disidencias de Iván Mordisco" inauguraron el "colegio" que construyó la comunidad de los Llanos del Yari que fue constreñida por ese grupo ilegal. Llama la atención la presencia de la "Guardia Campesina" y que develaron una estatua del abatido cabecilla alias "Gentil Duarte", a manera de homenaje"



iNO **DEJES**
QUE TE
ENGAÑEN!
Juntos **prevenimos** el delito

CUELGA 
y marca **165**

Córtale la 
CONEXIÓN
a la **EXTORSIÓN**



Dios y
Patria

YO NO PAGO
DENUNCIO
GAULA POLICÍA NACIONAL





EL JUICIO A URIBE

El Presidente Uribe ha sido llamado a juicio. La noticia no debería sorprendernos pues es un plan que se viene elaborando de manera disciplinada desde hace muchísimos años. A quienes no les gusta Uribe -que están en todo su derecho de tener otras causas políticas- se inclinaron por creer de él lo peor. Empezó como una exageración de sectores de izquierda radical -ofendidos por su contundencia contra la llamada insurgencia- pero se fue derramando hacia sectores con enemistades e incluso contra contradictores. La izquierda radical invirtió no solo tiempo, sino mucho dinero -que es palpable en libros, conferencias, videos, y hasta series premiadas y luego obligadas a retractarse-. Construyeron el delito y construyeron la narrativa y lo único que les falta es la condena.

Las ejecutorias del Presidente Uribe son tan deslumbrantes que a las nuevas generaciones

les cuesta, incluso, creerlas. La Colombia de hoy solo existe gracias a sus logros.

Pero sus ejecutorias en materia de seguridad fueron reducidas a los falsos positivos. Por supuesto, es un hecho inadmisible que no tiene justificación y que nos repugna y duele a todos por igual. Aquello requería una sanción ejemplar y así se entendió entonces. El presidente Uribe dio de baja muchos oficiales, se iniciaron los procesos en justicia ordinaria y se sancionaron judicialmente muchos participantes durante el propio gobierno.

Pero vino luego la leyenda negra construida por los radicales. Que Uribe era responsable por omisión; que Uribe era responsable porque era una política de Estado, que Uribe al pedir resultados a las Fuerzas era responsable de los excesos.

Es un argumento redondo pero ridículo. Si es responsable por los falsos positivos, también es responsable por las vidas salvadas y si no hubiera pedido resultados, sería responsable por lo que la inacción del Estado hubiera dejado matar. No hay ningún presidente en la historia de Colombia que haya logrado una reducción tan drástica del homicidio en Colombia, esas vidas se salvaron. Y en ningún caso justifican los falsos positivos, pero atribuirlos al presidente es un exceso. Decir que fue una política pública es ridículo. Es una caricatura del fanatismo político. La política de seguridad democrática logró una reducción del 46% del homicidio, del 96% del secuestro, 90% en masacres, 46% el desplazamiento, del 71% del terrorismo. Eso es lo único certero.

Los logros sociales del presidente Uribe son aún más deslumbrantes que los de seguridad. El subsidio del adulto mayor empezó a llegarle a 900 mil ancianos pobres, familias en acción pasó de 300 mil familias a 2,6 millones. La pobreza se redujo y los cupos en la educación se ampliaron. En el Sena por ejemplo se amplió de 1,1 millones a 7,9 millones de estudiantes.

Por eso, ha sido el presidente que se retiró del desgaste ya ejercido el poder con un 80% de aceptación. Proeza que muy pocos mandatarios logran. Pero de ahí en adelante, lo que se ha vivido es solo intenciones de destruir su legado y su persona. Práctica antidemocrática pero útil para los propósitos electorales de otros.

Usar criminales para destruir la reputación de los mandatarios es un camino equivocado. Una persona que mata no tiene problema en mentir. Creer que Uribe era paramilitar y que entre los miles de hombres que pertenecieron a esa organización es posible esconderlo, es ridículo. Encontrar dos o tres testimonios que lo señalen así y que se benefician al hacerlo muestra que jamás hubo vínculos con los paras.

Pero la política escondida en los tribunales es dañina y golpea la democracia y la propia institución de la justicia. No se trata de un ejercicio jurídico de construir la certeza de los hechos; sino de encontrar alguna señal que -por tenue que sea- permita darle soporte a la teoría y con solo aquello pretenden condenarlo.

Es una violación flagrante a la presunción de inocencia que exige que no haya siquiera dudas para condenar. Basta asumir la buena fe de Uribe para que la conclusión tenga que ser la absolución. Y por supuesto, solo quien asuma mala fe del presidente puede llegar a condenarlo. Pero no olvidemos que la ley ordena que quien investiga y juzga presuma la inocencia.

Este es un camino que comporta mucha maldad y mentes muy retorcidas. Por eso, puedo imaginarme que los autores de esta estrategia sueñan con la condena y también con Petro concediéndole perdón al lado de todos los asesinos y criminales de la revolución. Se equivocan porque la dignidad de Uribe le impide arrodillarse; que es la de una Colombia que jamás ha empuñado las armas, que ha sido víctima y que ha resistido las perversiones del narcotráfico disfrazado de guerrilla y paramilitarismo. Seguiremos resistiendo.



PALOMA
VALENCIA

 [palomavalencia](#)

 [palomasenadora](#)



COLOMBIANIDADES

En el dialecto coloquial del día, entre colombianos hay una frase popular que dice “Imagínese vivir en Suiza y perderse esto...” y hace referencia a aquellas cosas muy colombianas que solo pasan acá, en el ex país más feliz del mundo. Hoy, en medio de la escasez de agua que tiene a los bogotanos “ahorrando” -algo que muy pocas veces hacen o les toca hacer- dicha frase que resume nuestra colombianidad una vez más toma sentido.

Mientras los medios de comunicación y algunos ilustres ambientalistas especializados de ‘X’ adjudicaban el incendio de los cerros orientales de la Capital al Fenómeno del Niño y no a las manitas creativas y criminales de algunas personas, a todos se nos pasó lo

que verdaderamente estaba pasando, que los embalses estaban llegando a límites históricos a causa de la sequía.

Y como eso de la escasez de agua es un problema de allá lejos, de la Guajira, por ejemplo, acá ni tenemos conciencia, ni tampoco idea de qué hacer cuando en verdad todos debemos aportar para una solución Definitiva. Sin embargo, lo colombiano es salir a echarle la culpa al otro, a Petro o a Galán y no a nosotros que cantamos en la ducha, que nos bañamos para ‘relajarnos’, que lavamos el carro con manguera, entre otras tantas, que se solo pueden hacer los ricos en recurso hídrico.

Una de las soluciones que propuso la Alcaldía es limitar el acceso al agua durante 24 horas una vez, cada diez días en sectores específicos. ¿Cómo es posible que la gente un día antes del inicio de racionamiento esté acaparando agua para que no les falte al otro día? No solo, el “ahorro” pierde sentido, sino que se está desperdiciando más agua e incluso el consumo se elevó, contribuyendo al desabastecimiento de los embalses de Chuza y San Rafael. Es que ni los acaparadores de papel higiénico en pandemia, ni los que llenan las alcancías con solo ‘moneditas’ de 1.000 se atrevieron a tanto.

Hace unos 25 años cuando era un niño curioso, en casa de mi tía ‘Lili’ se me dio por destapar la tapa del tanque del inodoro, lo que encontré me pareció un detalle de muy poca coquetería, una

botella de Coca-Cola llena de agua que impedía que el tanque se llenara siempre en su totalidad y la descarga tuviera menos agua de lo “normal”, esa era su manera de ahorrar agua, por supuesto lo hacía por el recibo, no con fines ambientales. Sin embargo, lo que en ese momento me pareció una colombianada y un detalle hasta de tacañería, hoy me parece que, aunque ingenua, dicha acción dista mucho de aquellos que acaparan el agua en plena crisis.

Perdón tía, si eso en verdad funciona, y aun estando seguro que no hay botellas de Coca-Cola dentro de los tanques de inodoros suizos, el tonto fui yo.



**JUAN
CAMILO
ROCHA**

  [juanrochac](#)



SOS

“Si yo quisiera acabar las EPS ¿sabe qué hago? No presento el proyecto. Dejo que pase lo que está pasando... y entonces, chu chu chu eso es un dominó... ni siquiera hay que demorar pagos; simplemente, EPS quebrada, los afiliados, como lo han hecho hasta ahora, tienen que pasar a las que quedan y esas se caen, y entonces todo ese mundo mayor aún de afiliados, tiene que pasar a la que queda, y esa se cae. No es sino esperar”: Gustavo Petro, entrevista Revista Cambio (12 de marzo de 2023).

El 3 de abril, tras varias semanas sin que la presidente de la Comisión Séptima del Senado, Martha Peralta, sometiera a votación la ponencia de

archivo de la reforma a la salud suscrita por nueve Senadores, por fin, como era su deber legal, la presentó a consideración.

Una vez conocido el resultado de la votación, el Senador del Pacto Histórico, Wilson Arias, y los otros que votaron negativo el archivo, apelaron inmediatamente la decisión, como lo permite el artículo 166 de la Ley 5ª de 1992; con lo cual, ahora le corresponde a la Plenaria del Senado decidir si acoge la apelación y remite el proyecto a otra Comisión para que repita su debate y votación, o la rechaza y se archiva definitivamente.

Dicho sea de paso, a la Plenaria solo le está permitido hacer un análisis de forma, no de fondo, del debate surtido en la Comisión que archivó la iniciativa; porque sino, estaría violando el artículo 185 de la Constitución Política, el artículo 122 de la Ley 5ª y la sentencia C-385 de 1997, que establecen la inviolabilidad de la opinión y el voto de los Congresistas, y la imposibilidad de adelantar un nuevo debate sin que se haya finiquitado el anterior. Por tanto, y al no existir evidencia de ninguna circunstancia que hubiera viciado el debate y la decisión de archivo, a la Plenaria no le queda de otra que rechazar la apelación.

Pero la respuesta de Petro ante el inminente hundimiento de la reforma no se hizo esperar; en un acto arbitrario, entendido por muchos, incluso sus exministros Cecilia López y José Antonio Ocampo, como retaliación, intervino Sanitas y la Nueva EPS, y recibió con agrado la solicitud de liquidación de Compensar, con lo que profundizó aún más la crisis que ha venido gestando

deliberadamente para estatizar el sistema. De hecho, hoy el Gobierno controla el 50% de los usuarios del sistema de salud, es decir, 26 millones de los 51,7 millones totales, que corresponden a entidades intervenidas, mixtas y públicas.

Prueba de la manera en que el Gobierno está destruyendo el sistema, es la apertura de investigación por parte de la Procuraduría al Superintendente de Salud, por intervenir sin expedientes a las EPS; o el reconocimiento ante la Corte Constitucional sobre la necesidad de revisar la Unidad de Pago por Captación (UPC) que hizo el Ministro de Salud, después que se le había repetido hasta el cansancio la necesidad de recalcularla; o las omisiones y retrasos en los pagos de los presupuestos máximos a las EPS. Ante estas circunstancias, como bancada elevamos una comunicación a la Corte Constitucional para solicitar su intervención.





RECONSTITUYENTE

Soplar y hacer botellas, así no es. En nuestra infancia, cuando nos debilitábamos, las madres buscaban una famosa emulsión de aceite de bacalao. Creo que los apoyos que hubo antes de las elecciones de 2022 hoy se van cayendo como fichas de dominó, el Gobierno está debilitado por sus propios yerros, quienes apoyaron al presidente Petro cayeron en el verbo hecho carne por encanto de serpientes; hoy están desilusionados. Nada nuevo bajo el sol, hay historias que se repiten en Colombia y la humanidad, hemos salido de peores situaciones. En esta última cuaresma, luego de la pasión muerte y crucifixión de sus proyectos, el arrepentimiento comenzó a aflorar en muchos electores viendo la hecatombe y el desorden en que cayó nuestro país.

Ante la falta de memoria de algunos que han “victimizedo” al Dr. Petro como un último salva-

vidas; en lo personal le deseo lo mejor y, como dice Luis Noé Ochoa en *El Tiempo*, todavía tiene espacio para hacer un buen gobierno. Es importante recordar que el gobierno del presidente Duque, aunque sea considerado bueno, regular o malo, no tuvo un día sin un ataque del senador Petro, incluso desde antes de posesionarse. Más grave, la palera contra Duque fue inclemente de su propio partido y de la oposición, no por eso lo vimos recurrir a fugas personales. Se pregunta Carlos Caballero que si hay futuro, yo digo que sí; hoy, más que nunca, ante el alud de desaciertos, confrontamientos y el abandono de la idea de un acuerdo nacional, el terreno está abonado para que, en los 28 meses que faltan, comiencen a pensar en el bien de los colombianos.

Ejercer autoridad, recuperar el territorio, orden, decencia y gobernanza. Como dice Bruce McMaster: “Las responsabilidades del Gobierno son con el presente, si no atendemos los temas del ahora, habremos perdido muchos de los esfuerzos hechos y caminos recorridos”, y agrega: “La principal tarea que se le asigna al Gobierno es la de gobernar, administrar el día a día y ser el responsable del correcto funcionamiento en todos los frentes, especialmente el del desarrollo social”. Recuerdo el año 1990, regresábamos al país convulsionado por el cerco a la institucionalidad. Fuerzas políticas tan diversas lograron una asamblea constituyente variopinta, construyendo la carta que hoy nos rige y guía.

Hoy no necesitamos una constituyente, sino “un reconstituyente”, algo que ponga en orden nuevamente lo construido y avanzar. De izquierda,

derecha o centro, los colombianos y la patria merecemos mejor suerte, no tantas arengas sin presupuestos. Miguel Gómez dice en Carne y hueso: “Menos ideas grandilocuentes y más gobierno”, Portafolio marzo 27 de 2024. “Los buenos discursos no sustituyen la acción”, concluye. Y, remato, es que los discursos ni son buenos, son falaces. Nos recuerda Irene Vallejo: “El emperador estoico Marco Aurelio conocía las tramoyas del poder y el hechizo de la imagen”. El presidente Petro también, pero su vestido cada día es más invisible. Lo que se necesita son cucharadas de emulsión Scott.



**ORLANDO
BUSTILLO**

 [orlandobustillo](https://twitter.com/orlandobustillo)



ANTE EL MITO DE UN NUEVO CID

Entre la historia y la leyenda, España conserva la imagen del Cid ganando una batalla después de muerto, amarrado a su caballo Babieca, porque su presencia era suficiente para motivar a la soldadesca y asustar al enemigo, y su ausencia era riesgo para la derrota.

Al mito del Cid llegué reflexionando sobre la política colombiana de las últimas décadas. Comenzando el gobierno de Uribe (2002), el país estaba colapsado; los habitantes de las ciudades secuestrados en ellas y, en el campo, los ganaderos eran asesinados por decenas, secuestrados por centenas y extorsionados por miles.

De ese estado sacó al país Álvaro Uribe, y por eso se convirtió en símbolo para los luchadores

por la libertad, pero también en el símbolo por atacar para las guerrillas comunistas, la izquierda democrática y el narcotráfico.

Tan obsesiva persecución, política, mediática y judicial, convirtió a Uribe en un mito, reavivado con la llamada a juicio, que no sorprende después de 12 años de un proceso “jurídico” en lo funcional, aunque “político-vengativo” en sus objetivos, pero sí por las circunstancias de la decisión de la Fiscalía: su “reversazo” tras dos solicitudes de preclusión, el oportunismo del anuncio el día de las víctimas, y la sospecha de ser carnada para una ley de punto final que revuelva inocentes convertidos en culpables con criminales sentados en el Congreso y hasta gestores de paz.

¿Acaso se cosechan uvas de las zarzas?, preguntaba Jesús a sus discípulos para alertarlos sobre falsos profetas. “Por sus frutos los conoceréis”. Conozco al presidente Uribe, lo aprecio y lo admiro, sí. ¿Por qué?, por sus frutos de excepción para el país; es decir, podría admirarlo sin conocerlo, como podrían rechazar los discípulos de Jesús a un falso profeta por sus malos frutos.

Según las series históricas de INVAMER, que miden la opinión en muchos aspectos, solo en inseguridad, narcotráfico, economía, lucha contra la pobreza y corrupción, con cifras desde 2008, la percepción más positiva se dio durante el gobierno Uribe. Sobre la situación en general del país, con series desde 1994, la respuesta más optimista es durante la era Uribe, y por eso terminó su mandato con 80% de aprobación.

No seré yo quien juzgue a jueces y fiscales, pero sí quedan muchas preguntas, recogidas en la “digna e indignada” respuesta de Uribe al escrito de acusaciones.

Entre tantas, hay una inquietante. Al “Tuso Sierra”, a quien la justicia de Estados Unidos dio total credibilidad, lo visitaron los senadores Iván Cepeda y Piedad Córdoba, quienes, según él, le ofrecieron beneficios si les contaba lo que supiera sobre Uribe. Para lo mismo lo visitó el hoy ministro Velásquez y el periodista Giraldo, como mensajero de altos funcionarios. Sin embargo, la Corte Suprema no lo escuchó, ni la Fiscalía parece querer hacerlo.

Mientras tanto, crece el mito de un nuevo “Campeador” invencible en la política colombiana.



UN COMPROMISO

CON

EL AIRE

EN LA GUAJIRA

Cerrejón cuenta con una de las redes de monitoreo de **calidad del aire más grande del país.**

Conoce más **AQUÍ**



Cerrejón

Minería responsable

UNA EMPRESA GLENCORE



SALVAGUARDAR A LOS ARAUCANOS

En un ambiente en el que reina la zozobra y el miedo, intentan salir a flote los araucanos quienes a gritos, piden ayuda del gobierno nacional para luchar contra el deterioro de las cifras de pobreza, desempleo, desarrollo e inversiones que no ceden, pero sobre todo por el restablecimiento de la seguridad en el territorio. Son más de dos años los que llevan siendo las víctimas del conflicto entre grupos armados ilegales, una pugna que ha escalado a niveles insospechados.

Hechos que van desde sanguinarios asesinatos, secuestros, ataques a la población civil, atentados contra la infraestructura militar y policial, hostigamientos, reclutamiento de menores, desapariciones y amenazas constantes, mantienen en vilo a los habitantes de las zonas rurales de Arauca. Un terror que convoca a una revisión en

los diálogos de paz que lidera el gobierno, para que se defina prontamente si se continúa con la negociación o se procede al sometimiento de los grupos armados ilegales y bandas criminales que operan en esta y otras regiones.

Las cifras son estremecedoras, de acuerdo con la gobernación de Arauca, solo en los tres primeros meses del año, los grupos criminales que operan en este departamento perpetraron 27 asesinatos. Ni que decir de los secuestros que para este año ascienden a 43, incluyendo las 34 personas que permanecían en poder de grupos armados ilegales al final del año pasado, pero sin contar los casos que no han sido reportados a las autoridades por miedos a represalias.

Los pronunciamientos del Estado Mayor Central (EMC) las disidencias de las FARC-EP y el ELN de recrudecer la violencia, luego de los recientes atentados en Cauca, Valle y Nariño, demuestran la poca voluntad que tiene el fraccionado grupo de buscar una salida de diálogo. Ante la evidencia de situaciones que en lugar de tender puentes hacia la pacificación, lo que hacen es reencender las llamas de la violencia, el gobierno nacional debe actuar por el restablecimiento de la seguridad y la protección de la ciudadanía.

El país no puede permanecer a la expectativa de más secuestros, atentados terroristas y asesinatos mientras se habla de una Paz Total, que no llega a todas las regiones. Si vamos a hablar de paz tiene que ser sin más muertes y sin más secuestros, desde guerrillas o grupos criminales que, de verdad, abandonan la confrontación y dejan a un lado las armas.

Es prioritario que se restablezca cuanto antes el orden público. Las balas se han llevado vidas inocentes, en medio de un conflicto ajeno, que se ha salido de todo control y que amenaza con intensificarse. Los araucanos exigen acciones por parte del gobierno para que se le haga frente a este grave conflicto. Como hermanos nos solidarizamos y unimos al incesante clamor por el fin de la violencia en la región, añoramos junto a ustedes, el cese de las hostilidades y la liberación de los secuestrados.

El Estado debe responder con vigor y contundencia, su prioridad debe ser salvaguardar la soberanía, así como la vida, bienes y honra de los araucanos.



**JOSÉ
DAVID
NAME**

  [josedavidname](#)



VACA TRAGA BILLETE Y CAGA CONCRETO EN ANTIOQUIA

Los antioqueños son visionarios, emprendedores y fabulosos comerciantes, en diferentes campos, agrícolas, industrial, servicios de transportes y turismos; entre otros, caracterizado por sus labores y disciplinas; se unen, para fortalecer el ancestro regional, con elogios territorial que le genera resultado positivo.

El presidente Álvaro Uribe Vélez, no desaprovecho oportunidad para lanzar la propuesta de una “vaca”, en la que un millón de paisas, aporten un millón de pesos o más, para recolectar por lo menos un billón de pesos, para un departamento rico, de 6.500.000 habitantes, con más de un 30% de sus habitantes con buena capacidad económica.

El término “Vaca” se conoce a la hembra, de animal herbívoro domésticos vacunos, también se

ha utilizado como: aportes, donaciones o contribuciones voluntarias compartidas, destinada a financiar objetivos previstos, por acuerdos entre aportantes, para mutuas: recreaciones, fiestas, paseos, deportes, campañas, parrandas y demás; eventos motivados. Es común, en: familiares, compañeros, amigos y vecinos; el apoyo mancomunado, cultural, privado, licito, amistosos, armonioso y agradable; entre quienes comparten practicas costumbristas tradicionales, valorables, de manera social-comunitarios.

Las “Vacac” cooperativas, contributivas y donativas, no es nada nuevo y ha sido copiada por el Estado, para transformarla en impuestos, de obligatorio cumplimiento, entre quienes disponían de: bienes, patrimonio y la rentabilidad; originadas de explotaciones en actividades industriales, servicios y comercios.

Los recaudos de impuestos deben destinarse una parte, para garantizar funcionamiento institucional, otras, para atender servicios de salud, servicios públicos domiciliarios e inversiones de obras. No deben utilizarse para derroches, ni para tapar, las troneras que deja la corrupción, como viene ocurriendo de manera descarada, por quienes contratan, pagan la totalidad del presupuesto de las obras contratada, quedando estas inconclusas, como elefante blanco, cuando se dispuso, la totalidad de recursos económicos calculados, para ejecución y terminación, de la obra, originando detrimentos y causas disciplinarias, que más de las veces pasan por alto.

Alboroto emotivo, originó el expresidente Álvaro Uribe Vélez, al proponer hacer una “Vaca” entre los antioqueños, cuyo objeto, es la terminación de obras inconclusas, relacionadas con las vías 4G, de circulación en el departamento de Antioquia. La propuesta del expresidente, también la lideran, el gobernador de Antioquia, Andrés Julián Rondón, avalada por el alcalde de Medellín, Federico Gutiérrez. Al presidente Gustavo Petro, no le gustó la gracia, oponiéndose a la misma, sin razón de ser, amenazando con denunciar a la Fiscalía, en alusión al artículo 316 del Código Penal, cuyo texto es el siguiente:

“El que desarrolle, promueva, patrocine, induzca, colabore o realice cualquier otro acto para captar dinero del público en forma masiva y habitual, sin contar con previa autorización, de la autoridad competente, incurrirá en prisión...”

Son actos voluntarios para objetivos preestablecido, direccionado por grupo directivos de los que se presume la buena fe, diferentes a captaciones paga diario o gotas gotas, pirámides, agiotismos y demás acciones rentistas; de créditos y obligaciones, en dineros, servicios y especies. La “Vaca”, se origina por considerar y opinar, que no tienen el apoyo del gobierno del presidente Gustavo Petro. ¿Por qué no se concluyeron las vías 4G contratada por el gobierno de Juan Manuel Santos? ¿Que se hicieron los responsables? ¿Se ha investigado el incumplimiento en la relación contractual? ¿Se justifica una “Vaca” para echar tierra acciones de corrupción, tapando los huecos que deja la irresponsabilidad contractual, sin reparación de daños y perjuicios, ni castigos a quienes no cumplan con obligaciones originada de relaciones contractuales’



El embrión de la “Vaca” al parecer no cuajó, con la intención prevista por el expresidente Uribe, reportando bajos aportes, no obstante, las emociones, con que se inició la campaña de los antioqueños. ¿Tendría alguna incidencia, el hundimiento de la reforma a la salud y las intervenciones del gobierno, a operadores de salud, Sanita y Nueva EPS? ¿Se transformarán la destinación de recaudos de la Vaca, para levantar intervenciones de citados operadores de la salud, deficitarios financieramente?

No es saludable promover solidaridad para asuntos inconcebibles, que no lograron su finalidad contractual, sería crear una costumbre nefasta, que raya con la moralidad y buenos hábitos. Adoptarla, sería sentar y registrar, un mal precedente hacia el futuro, premiando la corrupción. Existen otras causas y motivos apremiante, para socorrer tantas víctimas en desamparos social, sobre los cuales, no habido piedad, sino indiferencias y abandonos, de quienes gobiernan y nos representan.

Utilicemos las vacas de donaciones para auxiliar la emergencia humanas, que más de las veces se presentan, donde reinan los problemas sociales, por muchas necesidades desatendidas y en escasez de medios labores para solventarla. Sin embargo, cuando lo pierden todo, por causa de sismos, fenómenos naturales, acciones inhumanas y criminales; las ayudas que de buenas voluntades remiten muchas personas: naturales, jurídica, fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucros; a las víctima, quedan manos algunos acaparadores indolentes y malvados, sustrayéndola en parte y apropiándose de mala fe de las misma. En vez de colaborar y ser solidarios con las víctimas, aprovechan las desgracias, tragedias y siniestro; para robar.

La “Vaca” traga billete, para cagar concreto y utilizarlo, en terminaciones de las diferentes vías que circulan por Antioquia, quedaron eclipsadas con la intervención de Sanita y Nueva EPS.



MARTÍN BARROS

 [cholesmartin_](#)

 [marbacho1955](#)



¡EN LOS 3 PRIMEROS MESES DE 2024, LA DEFORESTACIÓN AUMENTÓ UN 41%!

Mientras el presidente se empeña en apagar el aparato productivo del país, a las buenas o a las malas, Colombia vive por cuenta de la deforestación un verdadero ecocidio. Estamos viviendo una hecatombe ambiental y social en vastas áreas de los departamentos del Meta, Guaviare y Caquetá, una crisis que demanda atención inmediata. Pese a la gravedad de la situación, se percibe una peligrosa negligencia por parte del Gobierno y escasa cobertura de los medios de comunicación, lo que agrava y oculta la dimensión del problema. Los efectos de la deforestación se hacen evidentes no solo en el deterioro del paisaje natural, sino también en la alteración de la vida comunitaria, todo ello impulsado por la tala indiscriminada y el incremento de las actividades ilegales.

La contaminación del aire, con humo proveniente de incendios forestales en el sur de la región,

incluso ha llegado hasta Bogotá, donde se han activado las alertas ambientales. Sin embargo, el impacto de la deforestación va más allá, generando consecuencias socioeconómicas y culturales profundas. Los grupos armados y empresarios de la industria ganadera son algunos de los principales beneficiarios de esta destrucción.

Áreas protegidas, como resguardos indígenas y parques nacionales, son invadidas constantemente, lo que ha conducido al desplazamiento de comunidades originarias y la vulneración de sus derechos fundamentales. La expansión de la ganadería y los cultivos de coca alteran drásticamente el ecosistema y desestabilizan la estructura social y económica de la región, afectando a los más vulnerables.

Para contrarrestar esto, se requiere de un enfoque holístico en la conservación de las selvas tropicales colombianas que vaya más allá de las medidas convencionales. Este enfoque debe incluir la educación ambiental a todos los niveles, fomentando un cambio en la percepción pública sobre la interacción con el entorno. Comprender la importancia vital de la selva y las repercusiones devastadoras de la deforestación es crucial. Dicha conciencia podría transformar actitudes y fomentar un compromiso más robusto con la conservación.

Deben involucrarse las comunidades locales para la gestión de recursos naturales. Los conocimientos ancestrales de las comunidades indígenas sobre los ecosistemas son invaluable y su participación en la toma de decisiones promueve democráticamente prácticas sostenibles que benefician al medio ambiente.

Empoderar a estas comunidades es una estrategia eficaz de conservación y justicia social. En cualquier caso, el fortalecimiento de los sistemas de monitoreo y rendición de cuentas también es indispensable. La correcta implementación y seguimiento de las políticas y regulaciones es tan importante como su diseño, que debe basarse en los estudios sobre la salud de estos ecosistemas y el desarrollo de nuevas tecnologías que brinden soluciones para su conservación.

La necesidad de medidas audaces y resolutivas es urgente. Desde la implementación de reformas agrarias hasta el fortalecimiento de la presencia estatal en estas áreas y la lucha efectiva contra las economías ilegales, debemos responder al llamado de la selva. La crisis que enfrentamos constituye un peligro global. Es hora de actuar, no solo por el bien de Colombia, sino por el futuro de nuestro planeta.



**JUAN
MANUEL
GALÁN**

➤ www.galan.co
✕ [juanmanuelgalan](#)
📷 [juanmanuelgalanpachon](#)



EL ASILO Y LA GRAVE VIOLACIÓN DE ECUADOR A LA INMUNIDAD DIPLOMÁTICA

No es lo mismo un refugiado que un asilado. El refugiado es el migrante que por amenazas a su vida, su integridad física o su libertad, o las de su familia, traspasa las fronteras del Estado del cual es nacional. En calidad de refugiado, tiene un conjunto de derechos frente al Estado receptor, reconocidos por el derecho internacional de los refugiados, una de las cuatro ramas del derecho internacional de protección de la persona humana (junto con el derecho de los derechos humanos, el DIH y el derecho penal internacional). Los dos fundamentales son la asistencia humanitaria y el derecho a no ser devuelto al Estado del cual huyó. El Estado receptor no concede el estatuto de refugiado, solo lo reconoce y está obligado a hacerlo. El refugiado lo es desde el momento mismo en que entra al Estado receptor.

Un asilado, en cambio, lo es solo desde el momento en el cual el Estado donde pretende asilo le concede esta calidad. El Estado asilante puede conceder el asilo o negarlo sin tener que dar explicación alguna. Después de concedido, el asilado queda bajo la protección del Estado asilante y, excepto en circunstancias y permisos excepcionales, no puede regresar al territorio de su Estado. Si lo hace sin permiso pierde la calidad de asilado y la protección del Estado asilante porque se entiende que la amenaza o persecución que dieron lugar a la solicitud de asilo han desaparecido y, por tanto, también el motivo por el cual se concedió.

El asilo es una institución con un origen religioso. Desde los griegos, los templos fueron espacios sagrados en los que se refugiaban los perseguidos y a los que no podían ingresar las fuerzas que los buscaban. En algún momento, el asilo en las iglesias católicas se dio incluso a criminales comunes. Sin embargo, en el derecho contemporáneo se ha restringido a perseguidos por motivos políticos. De hecho, el art. III de la Convención de 1954 sobre Asilo Diplomático, que es aquel que se concede a quien se refugia en las sedes de las misiones diplomáticas (embajadas, nunciaturas), o en las residencias de los jefes de misión (embajadores, nuncios, encargados de negocios), establece que “no es lícito conceder asilo a personas que al tiempo de solicitarlo se encuentren inculpadas o procesadas en forma ante tribunales ordinarios competentes y por delitos comunes, o estén condenadas por tales

delitos [...], salvo que los hechos que motivan la solicitud de asilo, cualquiera que sea el caso, revistan claramente carácter político”. Más aún, establece que “las personas comprendidas en el inciso anterior que de hecho penetraren en un lugar adecuado para servir de asilo deberán ser invitadas a retirarse o, según el caso, entregadas al gobierno local”.

Sin embargo, como con frecuencia detrás de causas judiciales por delitos comunes se encuentran motivaciones políticas, la misma Convención establece en su art. IV que “corresponde al Estado asilante la calificación de la naturaleza del delito o de los motivos de la persecución”, es decir, es el Estado que concede el asilo quien determina si la causa por delitos comunes en realidad esconde una persecución política.



Por otro lado, el derecho internacional ha establecido una especial protección a la sede de las misiones diplomáticas y las residencias de los jefes de esas misiones. No es que embajadas y residencias de los embajadores sean territorio del país de la embajada, como algunos afirman. De hecho, esas embajadas y residencias con frecuencia se establecen en inmuebles arrendados (la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas define los locales de la misión como “los edificios o las partes de los edificios, sea cual fuere su propietario, utilizados para las finalidades de la misión, incluyendo la residencia del jefe de la misión, así como el terreno destinado al servicio de esos edificios”). Lo que ocurre es que los locales de las misiones diplomáticas “son inviolables [y que] los agentes del Estado receptor no podrán penetrar en ellos sin consentimiento del jefe de la misión”. La Convención va más allá de esa inviolabilidad y establece que “el Estado receptor tiene la obligación especial de adoptar todas las medidas adecuadas para proteger los locales de la misión contra toda intrusión o daño y evitar que se turbe la tranquilidad de la misión o se atente contra su dignidad”.

Entonces, es verdad que Jorge Glas, ex vicepresidente de Ecuador, tiene tres condenas en procesos por corrupción, delitos comunes. Y es cierto que López Obrador ha violado reiteradamente el principio de no intervención, haciendo declaraciones no solo impertinentes sino falsas sobre las elecciones en Ecuador. Sin embargo, nada de ello justifica la incursión de las fuerzas de seguridad ecuatorianas para capturar a Glas a quien, además, México acababa de conceder asilo. Si a Ecuador le parecía que ese asilo era contrario a la Convención sobre Asilo, como creo yo que lo era porque Glas es un delincuente común, el camino para resolver el conflicto no era el de la violación de la sede diplomática mexicana en Quito. México ha procedido a demandar a Ecuador en la Corte Internacional de Justicia. No dudo de que, si el proceso llegara a sentencia, la CIJ condenará a los ecuatorianos por su gravísima violación al derecho internacional.



**RAFAEL
NIETO
LOAIZA**

  [rafanietoloaiza](#)



FINAGRO
Foro para el Financiamiento del Sector Agropecuario



OJO CON FINAGRO

El último cargo público que ocupé en mi vida profesional, fue por allá en el 2003, cuando fui nombrado asesor técnico la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario. La ley 16 de 1990, estableció que la Secretaría Técnica, del órgano rector de la política de crédito agropecuario sería ejercida por Finagro, a través de un asesor con experiencia en financiamiento agropecuario y desarrollo rural, nombrado por el Presidente de la República. Al poco tiempo, tuve que retirarme del cargo por diferencias de criterio con el exministro de Agricultura, Andrés Felipe Arias.

Recuerdo que para esa época, Finagro, era la “joya de la corona” de todas las entidades adscritas y vinculadas al Ministerio de Agricultura. Los presidentes eran designados desde Palacio de Nariño, previo a un riguroso proceso de esco-

gencia por parte de los ministros de Agricultura y de Hacienda, Función Pública y la Superintendencia Bancaria. La dirección y administración de Finagro, siempre ha estado a cargo de la Asamblea de accionistas, la Junta Directiva y el Presidente de la entidad, como su representante legal. Los accionistas son el ministerio de Hacienda, Banco Agrario, BBVA, Davivienda y el fondo de empleados.

Cuando se creó Finagro, se estableció por ley, que en la Junta Directiva, tuvieran asientos el Ministro de Agricultura o su delegado, un representante de los gremios del sector agropecuario, un representante de las asociaciones campesinas y el Director de Comercialización y Financiamiento del Ministerio de Agricultura, con voz pero sin voto.

En esa época, Finagro era una entidad netamente técnica por fuera de los intereses políticos e ideológicos, enfocado en los créditos de fomento para las inversiones en siembras, compra de ganado vacuno, mejoramiento de infraestructura de riego, compra de maquinaria agrícola y agro insumos, entre otros.

Durante los últimos años, hemos visto que las cosas han cambiado. Finagro pasó de ser el Fondo de Fomento Agropecuario de los productores del campo, a ser una entidad que se canjea por votos de grupitos de congresistas de partidos políticos que están dentro de la colación del gobierno de turno. Pasó de ser el banco de segundo piso que apalancaba con recursos de “arranque” visionarios proyectos agroindustriales de asociaciones de pequeños y medianos productores, a otorgar inventivos y créditos subsidiados, sin criterios técnicos y de forma arbitraria, que terminan siniestrados o desviados a otros destinos distintos a los señalados por las normas.

Es lamentable que ningún gremio agropecuario u organismos fiscal, haya realizado un estudio o auditoría, sobre el poco o nulo impacto que ha tenido el crédito de Finagro, los subsidios e incentivos en la productividad y crecimiento del sector agropecuario del país. Y es aún más lamentable, que nadie haya tomado alguna medida para desconcentrar el crédito de fomento agropecuario. Según las recientes estadísticas de Finagro, de cada \$100 que se prestan al sector agropecuario, \$75 van a los grandes conglomerados industriales y sólo el 25% van a los medianos y pequeños productores. Más de 2 millones de agricultores no existen para el sistema financiero.

Con este preocupante panorama, el Congreso de la República y los gremios de la producción agropecuaria, deberían replantear la política del crédito de fomento agropecuario.



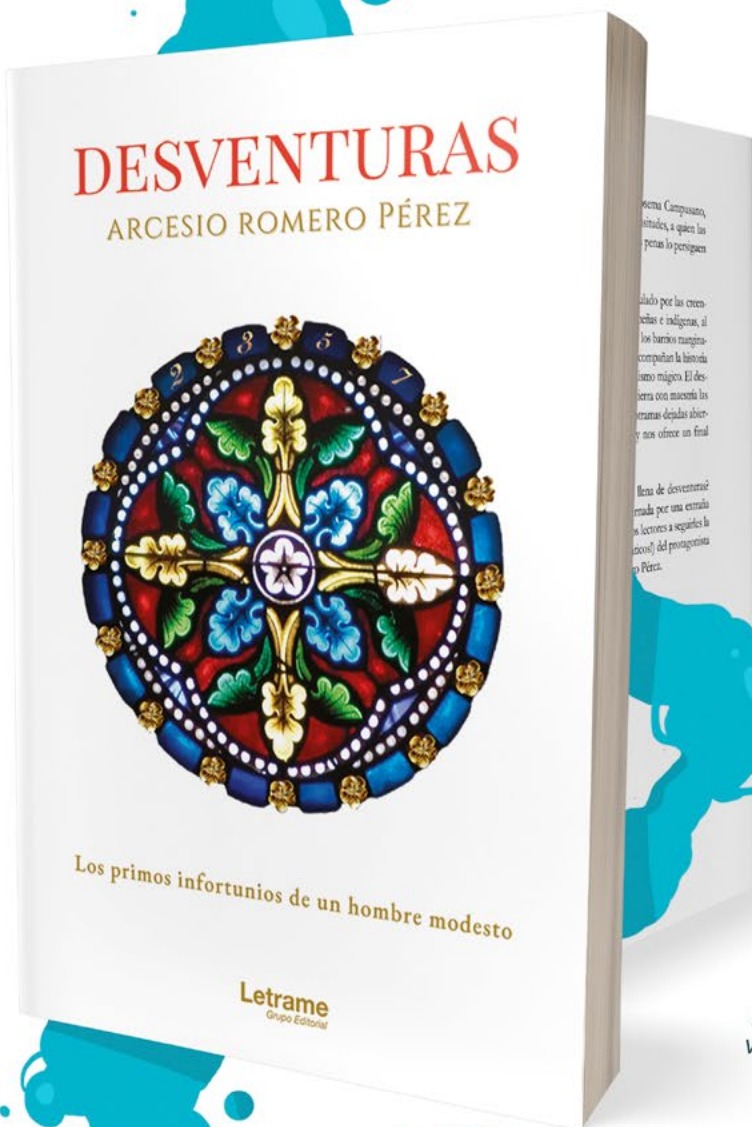
INDALECIO DANGOND

X [indadangond](#)

@ [indalecio_dangond_](#)



Ya a la VENTA



Desventuras devela la vida y obra de Josema Campusano, un personaje forjado en la pobreza y vicisitudes, a quien las desgracias familiares, accidentes y severas penas lo persiguen durante todo su existir.

El sincretismo religioso y cultural modulado por las creencias populares, las costumbres afrocaribeñas e indígenas, al igual que la escenografía de La Guajira y los barrios marginales de Cartagena de Indias, Colombia, acompañan la historia y a sus personajes, fundiéndolos en realismo

mágico. El desenlace no deja cabos sueltos. El autor cierra con maestría las puntadas de la trama principal y las subtramas dejadas abiertas adredemente en varios capítulos, y nos ofrece un final cargado de revelaciones primas.

¿Podrá Josema sobrevivir a una vida llena de desventuras? ¿Descubrirá por qué su vida es gobernada por una extraña conjetura? Para saberlo invitamos a los lectores a seguirles la pista a los infortunios (¡a veces simpáticos!) del protagonista de la nueva novela de Arcesio Romero Pérez.

p.v.p. **14,00€**

Letrame Grupo Editorial

Bulevar de El Ejido 301, 3-1
04700 - El Ejido (Almería)
Tel. 912 919 352
www.letrame.com





LA AMENAZA DE RACIONAMIENTO DE ENERGÍA

Se acaba de dar a conocer por parte de ECOPE-TROL el balance de los resultados de su operación el año anterior, que traen un sabor agridulce. Por una parte, el Presidente de la empresa Ricardo Roa resalta el hecho de haber alcanzado una producción récord de 737 mil barriles/día, la más alta en los últimos 8 años. Según el Presidente el Grupo empresarial obtuvo el año pasado “el segundo mejor resultado de su historia”, al tiempo que en materia de inversiones la compañía logró una ejecución del 97% de su plan de inversiones, “el nivel más alto de las últimas ocho vigencias, que fue de \$27.2 billones”. No obstante, advirtió que “tras la caída del precio internacional del crudo puede haber un impacto en los dividendos”.

En efecto el precio al que se cotizó el barril de referencia Brent el año anterior cayó desde los US \$99 en promedio en el 2022 a US \$82 en 2023, del cual se le descontaba a ECOPETROL

US \$6 por barril y ahora US \$9. Esto es, se recibieron US \$17 menos por cada barril exportado, por fortuna no se recibió ningún castigo atribuible a la tasa de cambio, ya que esta pasó de \$4.255.44, en promedio en 2022 a \$4.325.05 en 2023. Este impacto se vio amortiguado por el mayor volumen exportado de crudo, que le representó \$7.5 billones.

Ello, junto con el impacto de la reforma tributaria (Ley 2277 de 2022), que incrementó el impuesto de renta del 31.4% al 36.6%, 5.2 puntos porcentuales más que el año anterior, incidieron en que la utilidad neta cayera el 42.9% hasta alcanzar los \$19.1 billones frente a los \$33.4 billones en 2022, que fue un año excepcional. Y, como es apenas obvio en esa misma proporción caerán los ingresos de la Nación por concepto de dividendos y la de las entidades territoriales por concepto de regalías.

Y más recientemente el Presidente del Centro Nacional de Operaciones (CON) que hace parte de XM, Alberto Olarte, le envió al Viceministro de Minas y Energía Javier Campillo una carta abierta en la cual le pone de presente que “se ha venido informando y dando señales de riesgo sobre la operación actual para atender la demanda de la manera más confiable, segura y económica”. Las razones que llevaron al CNO a dar esta señal de alerta sobre la amenaza en ciernes de un eventual racionamiento en la prestación del servicio de energía en el resto del país son múltiples. En primera instancia su preocupación por “la disminución en la disponibilidad de las plantas hidráulicas asociada a los niveles de sus embalses o por otras restricciones, lo cual puede llevar a situaciones de riesgo para la atención de la demanda en algunas horas del día por no contar con la potencia necesaria para mantener una operación confiable y segura del SIN, en especial en los períodos de máxima demanda”.

No obstante, el negacionismo del Ministro de Minas y Energía, que lo llevó a afirmar sin pestañear el 8 de febrero pasado que “estamos a punto de superar el fenómeno de El Niño” y a bajar la guardia frente a su amenaza, es el mis-

mo que lo ha conducido a subestimar la alerta del Centro nacional de operaciones (CNO) al considerar que “la fase que estamos enfrentando es la finalización del fenómeno de El Niño, toda esta situación está simulada, calculada, no hemos llegado a los mínimos críticos, estamos aún por encima de lo que podríamos llamar una situación crítica”. Como Diría David Ospina, ¡tú tranquilo!

Recientemente se frotaba las manos el Ministro de Minas y Energía con la llegada del mes de abril, por aquello que reza el dicho popular “en abril lluvias mil” y las primeras lluvias que se desgajaron parecían darle razón, tanto más en cuanto que las mismas incrementaron, aunque levemente, el aporte hídrico y detuvieron momentáneamente la caída del nivel de los embalses. Ello llevó al Ministro a manifestar que “ya estamos en la última fase, que implica cuidar mucho la recuperación de nuestros embalses”. Pero la dicha le duró muy poco. Después de bajar a un mínimo del 31.26 el 3 de abril, el nivel agregado de los embalses se mantuvo por un par de días en 31.7%, para volver a caer nuevamente y ya va en 31,26% (!!).



La situación planteada por el CNO tiene como telón de fondo un SIN en un alto grado de stress debido a la insuficiencia de la oferta de energía, que ha venido creciendo a un ritmo del 2.5% mientras la demanda a nivel nacional crece al 8.3% y ello debido al atraso en la ejecución de varios proyectos de expansión de la capacidad de generación. A guisa de ejemplo, de los 6.608 MW que ha debido entrar a operar en 2023, sólo lo hicieron 1.141 MW, el 17%, gracias a la incorporación de 2 nuevas unidades de HIDROITUANGO y a la repotenciación de dos unidades de TERMOCANDELARIA. Ello, además está repercutiendo en las alzas tarifas por la presión que ejercen sobre los precios de la energía en Bolsa. Es de destacar que los proyectos asignados en las subastas de 2019 y 2021 para la instalación de los parques eólicos en La guajira, con una capacidad de 2.400 MW, de tal suerte que, debiendo haber entrado en operación los primeros en 2022, hasta la fecha no se cuenta con ninguno de ellos. Ello, además de afectar la capacidad instalada de generación, en tratándose de tecnologías que le imprimen al Sistema una mayor resiliencia frente a las condiciones adversas del

cambio climático, su entrada en operación contribuiría a frenar la escalada alcista de los precios en Bolsa y las tarifas de energía dado sus menores costos de generación. Es fácil colegir que si el SIN contara, en esta angustiante coyuntura, con los proyectos tanto de generación como de transmisión cuya ejecución está en pausa, hubieran entrado a tiempo, no estaríamos en estas afugías, dependiendo de la aleatoriedad de los caprichos de la naturaleza, implorando para que llueva!

Y mientras tanto el Gobierno sigue dando palos de ciego con la CREG, que se ha convertido en el nudo gordiano de la actual crisis siendo él el único que puede desatarlo. Pero, una vez más, desoyendo a la Procuraduría, desacatando al Tribunal Contencioso de Cundinamarca y a la propia Corte Constitucional, sigue nombrando expertos comisionados en comisión, en calidad de encargados. Acaban de integrar un quorum precario, para que por lo menos se reúnan, pero pronto, cuando se les venza el encargo quedará la CREG nuevamente en interinidad. ¡No hay derecho!



AMYLKAR
ACOSTA

X amykaracosta

@ amykard.acosta



EMPRENDER EN COLOMBIA

20 años atrás, cuando mi novia (hoy mi esposa) y yo estábamos en la recta final del estudio de nuestras carreras, nos encontramos con la encrucijada que viven casi todos los jóvenes en alguno momento de su vida “¿ahora qué hacemos? ¿Buscamos trabajo o montamos un negocio?”. Luego de mucho pensarlo, decidimos que comenzaríamos un negocio juntos, desarrollamos una marca de Vestidos de Baño y ropa para mujer, gracias a que ella contaba con mucha experiencia en la materia por experiencias anteriores.

Una hermosa experiencia que nos significó muchísimos aprendizajes e incontables viajes de negocios a varios países, muchas alianzas comerciales y participación en innumerables ferias de negocios; sin embargo, hoy no voy a hablar solo de lo lindo, sino de la experiencia y los retos que supone ser emprendedor.

Como expresé anteriormente, iniciamos contando con gran experiencia previa tanto en administración de empresas, como en la industria de la moda y producción textil, sin embargo, en nuestro caso, el iniciar fue una de las cosas más difíciles (definir producto, clientes, modelo de negocio, disciplina de mercados, costos, entre otras cosas), puesto que comenzamos como “debe ser” **formalizando la empresa** y los procesos, y no como comienzan casi todos, realizando la actividad productiva y luego ajustando los procesos para la formalización. Cabe anotar que haber comenzado “como dice el libro” no significa que todo se hizo perfecto, sino que el despegue tomó mucho más tiempo, recursos y esfuerzo, antes de siquiera dar inicio a la actividad de producción.

Así las cosas, sin haber producido (y mucho menos vendido) el primer vestido de baño, ya estábamos pagando registro mercantil, impuesto de industria y comercio, declarando renta, pagando certificados de cámara de comercio para cualquier tipo de trámite o vinculación de la empresa, pagando mensualidad por la cuenta de banco, servicio de contador público y algunas otras arandelas. En otras palabras, el formalizarnos nos llevó a estar pagando y pagado sin producir ni un peso.

No obstante lo anterior, y gracias a que contábamos con empleo que nos permitía invertir en el negocio, superamos ese y otros miles de impases que se nos presentaron a lo largo del quebrado camino del emprendedor en Colombia.

Emprender en cualquier parte del mundo es una experiencia personal difícil, de mucho sacrificio y esfuerzo, la cual si se hace con un [norte claro](#) pagará muy bien ese sacrificio personal, pero para los emprendedores en Colombia, considero que el camino es más empinado, teniendo en cuenta todas las cargas tributarias y los procesos complicados y desagregados necesarios para cualquier proceso productivo o de prestación de servicios en Colombia. A riesgo de sobresimplificar el problema, comparando el proceso de formalización con el de [Estados Unidos](#), este se realiza de manera virtual, solo ante una entidad y solamente frente a esta se presenta un reporte trimestral y una declaración anual. Esta pequeña diferencia de condiciones afecta considerablemente la productividad de una empresa, hablando de dinero, situando a nuestros microempresarios en una desventaja grande al iniciar la carrera en el mercado.

Según reportes de investigación de Privacyshield.org (hoy [dataprivacyframework.gov](#), entidad de los gobiernos de USA, Reino Unido, Europa y Suiza), el 90% de las empresas en Co-

lombia son MIPYME y generan aproximadamente el [80%](#) de los empleos en el país. Igualmente, según investigación adelantada por la OCDE, el [93.2%](#) de las empresas formalizadas son Micro, y solo el 0.4% son grandes empresas, no obstante lo anterior, cuando vemos los niveles de participación de mercado, los porcentajes se invierten, donde por ejemplo, según el International Trade Center y FENALCO, el 94% de las empresas exportadoras son MIPYME, pero solo representan el [18%](#) de ese mercado exportador.

El panorama se ve oscuro, sin embargo, si se emprende conociendo la realidad del camino, se puede ser exitoso. Para mí, el camino del emprendedor en Colombia no es como inicialmente lo recorrimos nosotros, considero que para emprender se debe seguir la lógica de los siguientes pasos:

1. **Definir qué se quiere hacer y cuál es el [propósito](#)** que se quiere cumplir con esa actividad, de esta manera el emprendimiento siempre tendrá sentido y generará pasión en el emprendedor. Cuando el emprendimiento no está alineado con el propósito del empresario, eventualmente se convertirá en una actividad productiva sin sentido.
2. **Asegurarse de conocer la actividad productiva o servicio a prestar**, de esta forma la curva de aprendizaje del emprendimiento será menos pronunciada y se podrán atender los eventos imprevistos o nuevos aprendizajes sin la preocupación de, además tener que aprender todo sobre la actividad productiva. Si no sabes hablar en alemán, no inicies un negocio de enseñanza del idioma alemán, pues además de tener que aprender todo sobre tu negocio, tendrás que aprender a hablar y escribir en ese otro idioma.

3. **Realiza pruebas piloto antes de iniciar el negocio**, de esta forma te asegurarás de ajustar lo necesario para que tu producto o servicio cuente con la calidad necesaria para ser aceptado por el mercado, y al mismo tiempo analizar su rentabilidad. Es importante definir una [disciplina de mercado](#) donde se tenga claro si la empresa se comprometerá con un producto o servicio de la mejor calidad (ej. Apple), con eficiencia en la cadena de suministros brindando un bajo precio (ej. Éxito, Olímpica), o con el mejor servicio al cliente (me disculparán pero en este caso no encontré un ejemplo a destacar en Colombia, pero pueden estudiar el caso [Zappos](#)).

4. **Probar de manera rápida y económica**. O fallar rápido y barato. Al evaluar la viabilidad de un producto o servicio en el mercado, así como identificar a los potenciales clientes, su perfil y capacidad adquisitiva, resulta más eficiente y económico realizar pruebas en una pequeña escala. Posteriormente, mediante un análisis objetivo de la información recopilada, se puede tomar la decisión de expandirse o, en su defecto, reconocer el fracaso del proyecto. Esta práctica permite a los emprendedores detectar rápidamente si su producto no es bien recibido, minimizando la inversión de recursos.

5. **Crece de forma ordenada planificada**. Aquí no voy a hablar desde el punto de vista económico (tasa de crecimiento sostenible, tasa de crecimiento interno o modelo de descuento de dividendos). Al iniciar una empresa, la mayoría proyectamos un negocio grande con muchos empleados y con ventas con muchos ceros a la derecha, sin embargo, entre el inicio y la expectativa, tenemos que asegurarnos que la organización cuenta con el potencial de crecimiento, este punto es supremamente importante y sobre el cual se debe tener mucha claridad decir:

el Potencial de Crecimiento, dependiendo del tipo de empresa, el producto y el mercado, en general se podría definir como la planificación que necesitamos tener para cuando llegue esa ventana de oportunidad **cuando nuestras ventas nos tienen a tope con la producción y estamos a punto de no tener la capacidad suficiente**, justo antes de que se presente la situación descrita, debemos crecer en capacidad de producción. Este es un momento difícil de anticipar, pero para el cual debemos si podemos planificar previamente, pues si esperamos a que el mercado nos exija muy por encima de nuestra capacidad, tendremos clientes insatisfechos o que busquen alternativas; igualmente si ampliamos capacidad de producción antes de contar con la demanda, incrementaremos nuestros costos y no seremos viables financieramente hablando.



6. **Eliminar lo que no es eficiente.** Todo proceso productivo, proceso de soporte, cargo, producto, servicio o cliente que no signifique un aporte a la actividad productiva de la empresa debe ser optimizado o eliminado. Suena algo radical, sin embargo, la realidad de las Microempresas Colombianas no permite actividades ineficientes que gastan los recursos, por lo general limitados de la organización.

7. **Automatizar lo posible.** Algunos procesos muy repetitivos y de bajo involucramiento intelectual por parte de los empleados, es necesario buscar la manera de hacerlos más eficientes o, idealmente, automatizarlos. Hoy día contamos con miles de recursos económicos para hacer que la empresa sea más eficiente en este tipo de procesos (ERPs) o si queremos no quedarnos atrás en el rumbo que va tomando el mundo, explorar los servicios de Inteligencia Artificial que, aun cuando llevan varios años en uso, apenas ahora es que se han “puesto de moda”.

8. **Cambia antes de tener que [cambiar](#).** Al igual que el potencial de crecimiento del punto 5, es importante estar preparado para cambiar cualquiera que sea el requerimiento del mercado y

en general las nuevas tendencias que [afectan la actividad de la empresa](#). Si, por ejemplo, nos negamos a utilizar las herramientas de Inteligencia Artificial que hacen más eficientes algunos procesos, sería casi lo mismo que habernos negado hace 30 años a utilizar computadores en la empresa.

Si bien estos 8 puntos son una guía y están en un orden lógico general, según la necesidad y tipo de producto/servicio, no es una camisa de fuerza llevados a cabo en este orden exacto. Igualmente, desde mi punto de vista, para el caso de los emprendedores colombianos, yo diría que el proceso de formalización general de la empresa se debe hacer más o menos entre el punto 4 y 5 del listado presentado.

Hoy la invitación es a pensar, planificar, ejecutar y evaluar, de forma rápida y económica, a siempre alimentar estas cuatro acciones con información y evidencia objetiva, y a tomar decisiones empresariales desde la razón y no desde el deseo, puesto que todos deseamos que nuestra empresa sea exitosa, pero solo la realidad y la objetividad de los datos nos lleva a cumplir lo que deseamos.



**JUAN
MANUEL**

MENDOZA-PUCCINI

 **jmmmp2015**



CIEN DÍAS DE BOHEMIA Y BLOQUEOS

Desbordado por el prurito de celebrar mis primeros cien días de gestión y resultados al frente de la administración de un municipio guajiro, llama a mi gabinete para conocer las victorias tempranas de un gobierno hasta ahora rozagante en su estreno. Varios de los funcionarios y funcionarias priorizaron las actuaciones de mayor aceptación en redes sociales y destacaron la calidad de las fotografías y la vigencia festiva de mis abrazos y besos en las mesas de trabajo del plan de desarrollo. Todo iba muy bien, las diapositivas repletas de imágenes y porcentajes de optimismo, hasta que la irrupción del secretario de hacienda, el más veterano de mi equipo, me hizo suspender el parpadeo producto de mis primeras gestas:

«Señor alcalde, no todo es como lo pintan. La cosa en materia económica y de movilidad anda como la canción Cien días de bohemia de Rafa Manjarrez».

Sin comprender el significado del mensaje, requerí de mi subordinado una explicación. Y acto seguido, en una recreación plausible del canto poético del autor jagüero, el funcionario, quien pidió no ser interrumpido, procedió en extensa forma a sustentar su aseveración:

«Los cincuenta bloqueos de este año nos tienen jugando la partida de dominó gubernamental con el doble seis ahorcado. Para mí fueron días de guayabo, de mañanitas amargas, por culpa, entre otros, de los caprichos de la Pornky por no vender almojábanas, la disputa interna de los resguardos indígenas, la contratación del transporte escolar y el PAE, los cambios de profesores, la falta de agua, el mal servicio de energía y para colmo, la elección de dos personeros, el suyo y el del presidente del concejo».

Quise interrumpirlo, sobre todo para aclararle aquello de “el suyo”, sin embargo, y mientras recreaba en mi mente la interpretación de la canción por parte de los hermanos Zuleta, el experimentado secretario se me adelantó y continuó parafraseándola:

«De La Guajira siempre vimos su señorío colosal como el cielo, el cual, gracias a tanto paro, se marchitó en un sol de ocaso donde la sombra dada por sus hijos no fue suficiente para sacarla adelante. Por eso, usted que es un hombre juvenil con los pies en el suelo, debe entender que un amor sincero y maternal es mejor no perderlo por exceso de atención y pechiche, sobre todo si se trata de los líderes de las protestas».

La musicalidad argumentativa del canoso secretario animó a los demás asistentes la reunión, quienes, con jamaqueos, toques a la mesa en busca y las tonadas de chiflido y susurro, lo animaron a proseguir; y con base en esas expresiones de respaldo, él, con el entusiasmo propio del aeda, culminó:

«Todas las semanas de este año he presentido que el recato de esas protestas, cual falso terciopelo, no resistirá el embate de la opinión guajira y se quedarán sin nada, al igual que la novia de Barrancas, he dicho».

Luego del alborozo de respaldo al canoso personaje, la calma me permitió responderle analizando los puntos de vista y las motivaciones de aquellos ciudadanos que acuden a las vías de hecho para expresar su inconformismo. Luego, dirigiéndome a todos los miembros del gabinete,

y recordando mis épocas de líder protagónico en algunos bloqueos, les manifesté: para analizar este escenario de crisis explícita debemos entender al otro, al pueblo que yace cansado por la desatención a su demanda social y harto de por el desamparo y la falta de seriedad por parte de los alcaldes y gobernadores anteriores. Si, compañeros, de unos mandatarios que en el afán de resolverlo todo con promesas y palmaditas en la espalda, solo lograron aplazar y aplazar las soluciones en un vaivén pendular parecido al padecimiento de Sísifo. Señoras y señores, es esa desazón y la inmadurez de liderazgo lo que impulsa a las comunidades a protestar por todo y por nada.

De otra parte, debemos ser consciente que la responsabilidad no reposa únicamente en una sola acera. Los líderes sociales deben reconocer que tenderse con sus seguidores en el tapete asfáltico y auparse en barricadas para exteriorizar sus “pataletas” no ha sido la mejor estrategia. Por el contrario, con el tiempo los bloqueos solo han recibido el rechazo y una baja solidaridad del resto de la población. Deberían innovar en la forma de protestar y “cranearse” nuevos mecanismos para exigir sus derechos, sin afectar a la mayoría y utilizar los instrumentos legales previstos para esos menesteres. A los amantes de los cierres viales hay que invitarlos a reflexionar para que dejen de ser los nuevos “NINI”: personas que sobrepasando la autoridad y los derechos de los demás, ni hacen ni dejan prosperar a La Guajira.



Nuestro gobierno se está afectando por la manía de los cierres en las madrugadas de cada lunes o martes, acciones que desprestigian la autoridad, espantan a turistas e inversionistas, aumentan el costo de vida, bajan la productividad de los principales renglones económicos y distorsionan la prestación de los servicios esenciales del Estado, etc. En fin, lo único que traen es más miseria y más hambre para los guajiros. Por esa razón, y para evitar otros cien días de bloqueos, activaremos un diálogo social permanente con líderes y comunidades y aumentaremos nuestra capacidad de respuesta para satisfacer las peticiones “racionales” que presenten. Para liderar la estra-

tegia, designaré a los secretarios de Hacienda y de gobierno, quienes quedan empoderados para tomar las decisiones y cumplir con los “eternos pendientes” que merodean en los despachos y pasillos de la administración pública.

Si esa propuesta no es de buen recibo, y en demostración de exagerada necesidad, continúan los bloqueos, no queda más que abordar la protesta con la fuerza pública. Y si esa decisión aleja a los simpatizantes de nuestro movimiento político y me causa problemas e investigaciones, asumiré las consecuencias. Amigos y amigas, para refrendar mi posición sobre este asunto les

dejo tres frases de la canción citada por el secretario: “(i) búsquense un galán de telenovela que pueda surtir los caprichos de la Barbie”; “(ii) el día que tenga que partir el temple no me falla”, y “(iii) a ninguno han enterrado por un amor que se vaya”.





¿CUÁL ES LA EFECTIVIDAD DE LOS PAROS EN LAS VÍAS DE LA GUAJIRA?

Es hora de valorar la efectividad de los paros en el departamento de La Guajira. Tanto como, los gobiernos locales, departamentales, nacionales y las comunidades se han reunido cientos de veces, han firmado cientos de acuerdos, pero en menos de una semana, se vuelven a presentar bloqueos de vías, por problemas a los cuales se les planteó una solución. Es hora de que digan, ¿quién falla, los gobiernos o las comunidades? Es hora de que le digan a las personas que “no tienen nada que ver en los bloqueos”, cuáles son los acuerdos a los que llegan y que beneficios hay.

Desde octubre del año 2022 se han cerrado las vías del departamento del departamento de La Guajira, tantas veces que ya hacen incontables los problemas y las soluciones a los problemas. Ha habido cierres viales desde la Jagua del Pilar hasta la parte más al norte del departamento.

Riohacha, ha estado en más de 10 ocasiones cerradas en todas sus entradas principales, afectando no solo el tránsito por las vías del departamento, si no, afectando sectores económicos importantes como el turismo, el comercio, la movilidad de alimentos, hacia y fuera de la ciudad.

Dada la situación socioeconómica que vive el departamento de La Guajira, es comprensible que las comunidades estén insatisfechas. Los reclamos por parte de las personas que salen a las vías son todos válidos. Sabrá el lector, por conocimiento de causa o no, que en La Guajira se presentan los peores atentados contra la vida digna del país. Hay hambre, falta de agua, falta de acceso a servicios básicos y educación, problemas que en el mundo moderno hace muchos años ya están solucionados.

Sin embargo, la legitimidad de estos bloqueos ha estado cuestionada en los últimos días. La gran cantidad de cierres en las vías, casi que a diario, hacen que se pierda poco a poco el respaldo popular a este tipo de manifestaciones. Cada día que pasa son menos las personas que se sienten identificados por este tipo de protesta social, afectando principalmente la movilidad de personas con iguales o peores necesidades, quienes quedan en medio de las manifestaciones. Se ha vuelto una protesta donde los pobres afectan a otros pobres.

Algunos ciudadanos han llegado a cerrar las vías porque en otros lugares hay paros y ellos no pueden transitar por las carreteras, es decir, ¡paro porque hay paro! No existe un cálculo de cuanto ha perdido el departamento fruto de toda la parálisis a la que ha estado expuesto, pero han

de ser miles de millones de pesos, que ha perdido el sector empresarial, los trabajadores y por supuesto la imagen del departamento ante el mundo.

Estoy seguro de que los más recientes bloqueos se están pidiendo soluciones a problemas estructurales de los territorios, pero es también cierto que, se requiere un diálogo abierto y directo entre los diferentes actores afectados por la cantidad de bloqueos que se presentan en La Guajira, en muchas ocasiones, hay bloqueos de vías y los protestantes no se toman el trabajo ni de explicar porque se realiza en paro. No se pueden realizar acuerdos que terminen en el levantamiento de un bloqueo y a la semana vuelvan las personas al mismo punto, vuelvan a protestar porque apareció una necesidad nueva por resolver.



Esta situación puede derivar en tensiones innecesarias entre las comunidades y las autoridades, o quizás, entre la misma comunidad. Se han presentado manifestaciones en las cuales parte de la misma comunidad no está de acuerdo con los cierres de las vías y derivan en enfrentamientos, que perjudican aún más la vida en sociedad. Esperemos que esto no termine generando un círculo vicioso en el que las comunidades se sienten cada vez más marginadas y las autoridades se sienten cada vez más incapaces de abordar sus demandas de manera efectiva.

Por lo anterior, la efectividad de los paros para resolver los problemas de las comunidades se hace cada vez más reducida, los bloqueos viales se están convirtiendo en una forma inefectiva y contraproducente de abordar las complicaciones sociales. En lugar de resolver, los bloqueos viales pueden generar más tensiones y daños.

Los bloqueos tan seguidos pueden ser perjudiciales para la imagen de la protesta y su causa, sobre todo en las personas que usan la vía a diario, esos que van a la escuela, al médico, al trabajo o de paseo, generando un malestar en esta población. Esto puede terminar en socavar la credibilidad de la protesta y hacer que la población se aleje de ella. Además, las autoridades pueden criminalizar la protesta y el derecho a la protesta pacífica.

Sin duda alguna, la gran cantidad de bloqueos de las vías en La Guajira pueden generar malestar en la población al punto, que puedan derivar en más perjuicios a la maltrecha salud económica del territorio. La imagen del departamento ante el mundo está en juego, se hace necesario explorar otras formas de protesta pacífica que sean más efectivas y menos perjudiciales para la sociedad.



JOSÉ
OLMEDO

X  joseolme



EL CONTROL SOCIAL EN LA SENTENCIA T-302 DE 2017

En desarrollo de las funciones de evaluación y seguimiento a las acciones que implementan las instituciones accionada en la Sentencia T-302 de 2017, la Corte Constitucional ha convocado para el 15 de abril una sesión técnica en donde se abordarán los métodos y procedimientos en aras de garantizar la articulación interinstitucional, la imparcialidad y transparencia en la asignación de beneficios y contratos de las intervenciones estatales, espacio que se habilita en un contexto no muy favorable para la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, por la compra fraudulenta de los 80 carrotanques destinados al suministro de agua a las comunidades wayuu de los municipios de Manaure, Uribia, Maicao y el Distrito de Riohacha, la irregular adquisición de cientos de tanques de almacenamiento de agua, las protestas de las comunidades wayuu debido al desmonte del programa

de las Unidades Comunitarias de Atención por parte del ICBF y las bajas coberturas de los programas de alimentación escolar – PAE y transporte escolar.

La Oficina de Transparencia ha dado a conocer que en La Guajira entre 2010 y 2023, se presentaron 922 delitos contra la administración pública y solo en el 16% de los casos hubo capturas; en un 2%, se dictaron condenas, y las imputaciones fueron del 24%. Se evidenciaron 700 casos sin imputación, 770 sin captura, 765 sin acusación y 899 sin condenas. Asimismo, se ha señalado la ausencia de un sistema de información que facilite la verificación de las prácticas y acciones de las autoridades encargadas de cumplir la Sentencia T-302 de 2017.

En Auto 310/ 2024, la Corte resalta la carencia de soluciones claras para superar los obstáculos que enfrentan los órganos de control e investigación en su labor. Por ello, ha ordenado a varias entidades gubernamentales y municipales presentar protocolos que aseguren la aplicación de buenas prácticas administrativas en los procesos contractuales, financieros y selección objetiva de beneficiarios.

En la Sentencia T-302 de 2019 se identificó que la articulación interinstitucional y la transparencia son fundamentales para la garantía de los derechos humanos en La Guajira. La transparencia requiere de la articulación intergubernamental, concebida como el proceso mediante el cual, las instituciones se ponen de acuerdo y definen métodos de trabajo, acciones, propósitos, objetivos, metas y recursos. Así mismo, distribuyen roles y funciones para llevar a cabo las ejecuciones y lograr propósitos comunes. Con ella se busca evitar la duplicidad de esfuerzos y potenciar el impacto de la intervención, constituyéndose en una herramienta para facilitar la toma de decisiones teniendo en cuenta las competencias de cada entidad.

La implementación de la oferta institucional en el marco de la Sentencia se viene llevando a cabo

a través de acciones puntuales y difusas por la atomización de recursos, duplicidad de proyectos, programas y agendas que por falta de articulación entre ellas, ponen en riesgo la credibilidad y calidad de la gestión pública, generando la desconfianza de la población y de la sociedad regional sobre las funciones que debe cumplir el Estado en la búsqueda de la eficiencia, equidad y estabilización social en sus intervenciones.

La Contraloría ha venido señalando que en cumplimiento de la Sentencia T-302 de 2017 se han malgastado recursos. La Defensoría del Pueblo ha identificado que “en algunas ocasiones se vuelve a reportar la misma información de periodos anteriores, muy a pesar de que el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014 obliga a las entidades del Estado a producir información de calidad: “Toda la información de interés público que sea producida, gestionada y difundida por el sujeto obligado, deberá ser oportuna, objetiva, veraz, completa, reutilizable, procesable y estar disponible en formatos accesibles para los solicitantes e interesados en ella, teniendo en cuenta los procedimientos de gestión documental de la respectiva entidad”.



Frente a esta situación desesperanzadora, es necesario diseñar una ruta para superar obstáculos y el estado de cosas inconstitucionales. Una alternativa surge con el aprovechamiento de la ordenanza que estableció la creación de la Red Departamental de Veedurías Étnicas y declaró el 27 de julio como el día del control social en La Guajira, para resaltar la memoria de Luis Alfredo Socarras Pimienta, indígena wayuu, promotor de derechos humanos y odontólogo de profesión, que fue asesinado al interior de su vivienda cuando preparaba una exposición que realizaría al día siguiente ante la Asamblea Departamental y donde haría denuncias sobre los malos manejos de los recursos destinados a la atención de salud del pueblo wayuu.

Con esta ordenanza, la Asamblea Departamental del 2017 buscó fomentar la participación de la sociedad civil en el control efectivo de las políticas públicas, destinación de los recursos, cumplimiento de planes y programas de gobierno. y

ejecución efectiva de los proyectos, en donde las veedurías ciudadanas trabajando en red encuentran un marco para la acción como parte del contrapeso a los que gobiernan, esquema que con urgencia se requiere en la democracia en aras de la inclusión y transparencia.

Ad portas de cumplirse este 8 de mayo, los siete años de la expedición de la Sentencia T-302 de 2017, la Corte espera que la institucionalidad aborde el plan de acción a partir de la colaboración de los equipos con transparencia, para cumplimiento del fallo judicial. Por otro lado, la sociedad civil debería aprovechar la ordenanza para ejercer el control efectivo de los procesos de gestión de la administración territorial que incluye la construcción de los planes de gobierno en las campañas electorales, hasta la ejecución de los planes de desarrollo en su parte estratégica y planes de inversión.



CESAR ARISMENDI

X [cesararismendi9](#)

@ [arismendicesarantonio](#)

PODCAST

LIBRETA DE APUNTES

NOTICIAS, ANÁLISIS Y OPINIÓN

SUBSCRIBETE



LA HAMBRUNA Y LA SED MILENARIA DE LOS WAYUÚ Y SU SOLUCIÓN

El problema que siempre ha vivido La Guajira, especialmente los municipios que conforman el norte de la Península, por la gran sequía milenaria, la hambruna de la gran Nación Wayuú colombiana y la desnutrición alarmante de la niñez indígena, no es un problema coyuntural, es un problema de fondo que necesita acciones profundas por parte del gobierno nacional, implementando políticas de Estado, para acabar, de una vez por todas, con la hambruna y la sed milenaria de los Wayuú. Ya casos de desnutrición eran publicados en 1885 por reconocidos geólogos que visitaron la Península; así que el caso de hambruna y desnutrición no es nuevo sino de vieja data.

La sequía siempre ha sido el común denominador en esta región del País, sí caen algunos milímetros, pero de manera esporádica, tal como lo ha afirmado el senador guajiro de la Unidad Nacional, Alfredo Deluque Zuleta, en varios foros sobre la sequía de La Guajira y la paz de Colombia y lo ha expresado tajantemente, que el problema de la sequía es estructural y no coyun-

tural, es decir, las soluciones deben ser de fondo y no de manera emergente y por ello ha dejado sentado su posición como defensor de su tierra, “La Guajira debe ser objeto primordial del gobierno nacional en esta crisis”.

Por ello, el Estado debe aplicar mecanismos de fondo, para solucionar, de una vez por todas, la situación aberrante y vergonzante del hambre, de la sed y de la mala calidad de vida que les ha tocado soportar a municipios como Uribía, Manaure, Maicao, Albania, Hatonuevo, Barrancas y una porción importante de Riohacha, entre otros productores de minerales energéticos, pero sus presupuestos fueron menguados por la expropiación de las regalías a nuestro departamento, un tema de conocimiento público. Hasta ahora, el gobierno nacional ha aplicado paños de agua tibia y en otros casos aberrantes de corrupción, como es el caso de los \$ 61 mil millones en las ollas comunitarias, en Uribía, donde, supuestamente, se robaron esos dineros de la manera más descarada.



Ahora, el problema del agua es milenario en la Alta Guajira; el gobierno nacional tiene la solución: la Represa del Ranchería, que se encuentra subutilizada desde el año 2010, cuando fue inaugurada en su primera fase y que almacena 198 millones de metros cúbicos de agua que solucionaría y mitigaría la sed de estas comunidades. Con esa capacidad, le daría agua a todo el Departamento; si la de Chingaza, con 220 millones de metros cúbicos, le suministra agua a 6.5 millones de habitantes, ¿por qué la del Ranchería no le daría a toda la población guajira, que está por encima del millón cien mil habitantes? construir la segunda fase de la Represa, para que la línea de conducción genere agua a los nueve municipios programados en los estudios de factibilidad y construir los distritos de riego del Ran-

chería y San Juan del Cesar, que irrigará 18536 hectáreas, para que La Guajira sea productiva y competitiva en los mercados de la productividad. Entre los años 2012 y 2023, el Cerrejón pagó al Gobierno Nacional, cerca de \$ 8 billones en regalías. ¡Llevar agua a los municipios como Uribía, Manaure y Maicao, desde la Represa del Ranchería, cuesta un billón de pesos! ¡Es hora de una compensación justa y urgente para la sed milenaria!

Ahora, una vez puesto en funcionamiento los acueductos del Norte de la Península, con aguas de la Represa del Ranchería, el gobierno nacional debe implementar políticas públicas que vayan en concordancia entre lo programado, lo planificado y lo realizado. ¡Manos a la obra, pues!



**HERNÁN
BAQUERO
BRACHO**

X [hernanbaquero1](#)

@ [hernan_baquero_bracho](#)



¿SALVADOR O DESILUSIÓN? UN ANÁLISIS DE LOS PRIMEROS 100 DÍAS DEL ALCALDE GENARO DAVID REDONDO CHOLES

Queridos lectores.

En los últimos meses, Riohacha ha sido el escenario de un torbellino de desafíos y controversias que han puesto en dudas el liderazgo del alcalde Genaro David Redondo Choles. Desde disputas electorales que han dejado una sombra de incertidumbre sobre su legitimidad hasta tensiones palpables con comunidades indígenas desplazadas, la ciudad se encuentra en un momento crucial, donde la acción decisiva es más que una necesidad, es una urgencia que clama por ser atendida.

Las calles de Riohacha son el reflejo de una comunidad que busca respuestas, que anhela soluciones tangibles y que reclama un liderazgo capaz de enfrentar los desafíos con determinación y visión. En este contexto de agitación y expectativa, la figura del alcalde se encuentra en

el centro de un escrutinio público que demanda respuestas concretas y resultados palpables.

Es en este panorama de incertidumbre y desafíos donde se desdibuja el liderazgo del alcalde Redondo: ¿estará a la altura de las circunstancias? ¿Podrá liderar con la claridad y la determinación necesarias para guiar a Riohacha hacia un futuro de prosperidad y equidad?

A medida que nos adentramos en este análisis crítico de los primeros 100 días de su gestión, es imperativo que examinemos de cerca no solo las acciones tomadas por el alcalde, sino también la visión y el compromiso que impulsen verdaderamente el cambio que Riohacha tanto necesita. Es hora de romper con las inercias del pasado y de abrir paso a una nueva era de transformación y progreso para nuestra ciudad.

En primer lugar, es fundamental que el alcalde Redondo aborde de manera transparente y efectiva los resultados del empalme con la administración anterior. La transparencia y la rendición de cuentas son pilares fundamentales de la democracia, y es responsabilidad del alcalde Redondo asegurar que se respeten en su administración. Además, el alcalde debe priorizar la atención a las necesidades básicas de la población, especialmente en áreas como la educación, la seguridad y la atención a comunidades vulnerables.

Es preocupante que la alcaldía de Riohacha no esté siguiendo los pasos establecidos por los subcomités de prevención, protección y no repetición, así como por el comité ampliado de justicia transicional. Es fundamental que las autoridades locales actúen de manera coordinada y efectiva para abordar las situaciones de violencia y desplazamiento que afectan a la comunidad indígena Wiwa y otras poblaciones vulnerables en la región.

La falta de seguimiento a estos pasos puede resultar en una respuesta inadecuada ante la crisis humanitaria que enfrentan estas comunidades.

Es importante que se promueva el diálogo y la colaboración entre la alcaldía, los organismos de justicia transicional y las organizaciones defensoras de los derechos humanos para garantizar la protección y el respeto de los derechos de todas las personas afectadas por esta situación.

Es inaceptable que las protestas y los bloqueos continúen mientras los ciudadanos esperan respuestas y soluciones concretas a sus problemas. El alcalde Redondo debe demostrar un compromiso real con el bienestar de todos los habitantes de Riohacha, independientemente de su origen o estatus socioeconómico. En la reunión de los primeros 100 días, insto al alcalde Redondo a presentar un plan claro y detallado para abordar estos desafíos, para impulsar las transformaciones que Riohacha necesita.

Los primeros 100 días del alcalde Redondo representan una oportunidad crucial para marcar el rumbo de su administración y demostrar su capacidad de liderazgo. Es hora de actuar con valentía, determinación y visión hacia un futuro mejor para Riohacha y sus habitantes.



**JUANA
CORDERO**

X [juanacorderom](#)

@ [juanacorderomoscote](#)



LA GUAJIRA... DE LOS SUEÑOS SUBLIMES AL CARRO TANQUE DE INCERTIDUMBRES

“Pueblo mío porque te quieres acabar, porque eres ciego no te das cuenta” Mi proclama Romualdo Brito

No hay que ser expertos en nada, ser brujo o tener la cabeza forrá para percibir que la desesperanza colectiva se está tragando a La Guajira, nuestra tierra se debate hoy entre la inversión de valores y el descuadernamiento institucional, es como si todos los ponedores de cebo y todos los expertos en el ejercicio arbitrario de las propias razones se hubieran puesto de acuerdo para transmitir el mensaje que ojalá sea equivocado que esta vaina se le salió de las manos a todo el mundo.

No puede ser casual que sectores disimiles y por asuntos que hasta hace menos de un año se resolvían por la vía de los puentes tendidos, la

mediación y los diálogos hayan puesto de moda las vías de hecho como único medio para las reclamaciones sociales, a tal punto que si a un individuo lo deja la mujer bloquea las carreteras y desde ese momento asume la máxima autoridad en las vías que a todos nos pertenecen ante una pasividad inexplicable, desconcertante y pasmosa por parte de las autoridades competentes, es como si en este momento en este Departamento sufrido preñado de cosas buenas pero habitado por mucha gente mala el Derecho Constitucional fundamental que las personas tienen de manifestarse públicamente tutelado por el artículo 37 Constitucional está por encima del artículo 24 de la misma Constitución que dice claramente que “Todo colombiano con las limitaciones que impone la ley, tiene derecho a circular libremente por el Territorio Nacional...”.

Del mismo modo parece que en La Guajira se hubiera derogado el inciso final del artículo 2° también superior que nos dice que “ Las autoridades de La Republica están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia en su vida, honra y bienes, creencias y demás derechos y libertades...” los promotores de los bloqueos ya inclusive los anuncian con anterioridad para que los inermes ciudadanos y las autoridades estemos notificados que para esa fecha no seremos libres, que allí mandaran ellos y no el gobierno, que el disfrute del derecho al uso y goce de las vías públicas que es un derecho colectivo a la luz del artículo 4° de la Ley 472 de 1998 se suspenderá porque a ellos les da la gana, lo que constituye una arbitrariedad monstruosa respecto de la cual nadie hace nada, porque lo pertinente es la movilización de todas las autoridades para impedirlo, para proteger los derechos fundamentales de quienes no tenemos velas en el entierro, pero no lo hacen incurriendo en omisión grave de sus funciones lo cual debe ser analizado por las Asustadurias competentes en lo disciplinario y lo penal porque los ciudadanos comunes y corrientes responden por sus actuaciones contrarias a derecho pero los servidores públicos deben responder por sus acciones y también por sus omisiones, pero tampoco estos medios de control hacen nada, es como si se hubiera normalizado el atropello, el argumento de la fuerza y la ineptitud, aplastando el imperio de la ley, la fuerza de los argumentos y la eficiencia y celeridad como principios rectores de la función pública en los términos del artículo 209 de la Constitución Política de Colombia; señores la paciencia es un árbol de raíces amargas y de frutos dulces pero tiene límites, ya esa vaina de los bloqueos se perrateo, no olvido que en mayo del año me desplazaba a la ciudad de Barranquilla y encontré un bloqueo en la vía e impidieron el paso de una ambulancia por el Rio

Cañas, y en el lugar se murió el paciente, eso lo vieron mis ojos, que culpa tenía el paciente de que a ellos les hubieran quitado la luz?.

Los mandatarios recientemente elegidos tienen que amarrarse los pantalones, es inocultable que se han dejado medir el aceite demasiado temprano, presiento que hay el interés de presentar a La Guajira como Territorio de nadie para alejar a los visitantes, para marchitar el sistema socioeconómico y convertir a la península en zona de despeje para la incuria, la impiedad y la corrupción, eso lo ve hasta un ciego, menos quienes tienen el deber de pronunciarse, los turistas cancelan reservaciones y buscan otros destinos pero los empresarios del sector permanecen en silencio, indiferentes, y pasivos, por su parte los proveedores de bienes y servicios que ocupan el transporte de carga han encarecido todo lo que despachan para este departamento porque el valor de los fletes se duplico porque algunas transportadoras se niegan a prestar servicios para acá por los bloqueos y los saqueos, pero los comerciantes también parecen conformes con su suerte, así la guajira no va a salir del hueco, por el contrario cada día se hundirá más.



La vorágine de razones para la desesperanza sigue .porque muy pronto terminará actividades el Proyecto Carbonífero de El Cerrejón y en lugar de prepararnos para ese momento, parecemos interesados en que se anticipe su cierre con sistemáticos bloqueos a su línea férrea, olvidando su aporte para el empleo y los avances logrados en sus áreas de influencia, y si las empresas se van los Municipios que nacieron por las Regalías, podrían volver a ser corregimientos y los perros volverán a dormirán en los fogones. Todavía hay más, porque mientras en los Departamentos del Cesar y el Atlántico están ofreciendo seduciendo a las empresas de generación de energías alternativas para que lleguen, en La Guajira se conforman comités de oposición a la llegada de las mismas, y cuando se realizan foros sobre el tema los que ejercen a plenitud su derecho constitucional fundamental de criticar todo y oponerse a todo sin aportar nada son los grandes ausentes para decir después “Los Barranquilleros y los vallenatos se apoderan de todo”, son estas las potísimas razones por las cuales el futuro para nuestros muchachos por aquí es incierto, como andaremos de mal que la maldición para el Municipio de Manaure ha sido que Dios lo premio con las minas de sal, esa vaina saló al pueblo.

Y pensar que muchos de nuestros líderes parecen asesorados por enemigos, se dedican a las pequeñas cosas, a la fachoseria, a premiar a reconocidos monumentos a la ineptitud, a atropellar a quienes sacan la cara por su tierra, se rodean de inexpertos aduladores que los llevarán al abismo para decir después que “Los cachacos nos están persiguiendo”, con el agravante que se aprovechan del hambre, de la miseria y la desprotección de sus semejantes para macabros negocios, menos mal que a todo el que come arepa de queso su miguita se les cae, no hay crimen perfecto, hoy recuerdo a mi padre cuando decía que La política y los negocios son incompatibles y si se juntan terminan en la desgracia..

Estamos a tiempo de enderezar el rumbo, para ello las manos limpias deben prevalecer, la inteligencia debe ser más importante que el dinero, las almohadas no deben ser pacas de dinero conseguido con el hambre ajena, es mejor para un sueño reparador la almohada de la tranquilidad de consciencia. ¡Dios se apiade de La Guajira y aleje del porvenir los carrotanques de incertidumbres!!!



**LUÍS
EDUARDO
ACOSTA**

✕ [nene_acostam](#)



¿FECODE Y ASODEGUA PARTICIPAN DEL CESE DE ACTIVIDADES EN LA GUAJIRA?

La Federación Colombiana de Educadores Fecode hizo una convocatoria a todos los sindicatos filiales a Nivel Nacional con el fin de participar activamente en el paro nacional con movilizaciones en todo el país, los docentes del departamento de la Guajira agremiados en la Asociación de Trabajadores de la Educación en La Guajira Asodegua se suman también a la jornada de protestas los días 9, 10 y 11 de abril.

El día 9 de abril en San Juan del Cesar y los 14 municipios restantes al igual que en el Distrito de Riohacha se realizaron plantones y actividades sindicales frente a la Gobernación, alcaldías y Secretarías de Educación.

Los docentes afiliados a Asodegua, se hicieron presentes en cada uno de los sitios acordados para tal fin y en San Juan del Cesar, los educadores se reunieron frente al palacio municipal, donde varios docentes tomaron la palabra para explicarle a la comunidad y a los asistentes a este evento cuales eran los motivos de este

cese de actividades, el primero en participar fue el profesor Nelson Frías, quien dijo que este gobierno del cambio le ha puesto la cortapisa a los saqueadores de este país, nuestro presidente Gustavo Petro, es un líder que es reconocido y elogiado por todo el mundo, lo que nos tiene motivado hoy, es la defensa de los derecho a la salud, es por eso que los trabajadores en el día de hoy están haciendo movilizaciones y plantones para decirle a la clase opresora que ya basta, vemos como los senadores de la oposición hundieron la reforma a la salud en la ciudad de Bogotá, lo que obligó al presidente Petro a tomar la decisión de implementar otras estrategias como es el giro directo a los prestadores del servicio de salud a través de un decreto y quienes van a refrendar estas estrategias, los trabajadores de este país, sabemos que los dueños de las EPS, no les conviene la reforma, porque ellos son los que manejaban en forma irregular el negocio de la salud,

quedándose con un gran porcentaje de los recursos que gira el estado para atender a los afiliados a la seguridad social, costumbre sanjuanera es entregar el corazón, adelante compañeros, ni un paso atrás, hoy 9 de abril, recordamos al gran líder Jorge Eliecer Gaitán, que lo llamaron quizás Liberal, el traspaso las barreras de este país, quien defendió los derechos de este país, nos sentimos orgullosos de la raza indígena de este departamento, viva el presidente Petro, viva la clase trabajadora y viva Colombia.

Este humilde servidor también hizo su intervención donde exprese e invite a los docentes de 1278, que debemos apropiarnos del sindicato, tanto en las subdirectivas a nivel de cada municipio, como en el departamento con Asodegua y con Fecode a nivel Nacional.

Por primera vez llega a la casa de Nariño un Costeño que tiene los pantalones bien puestos y que está pisando callos, y le está pisando los callos a la clase pudiente que nos han gobernado por mucho tiempo, en esta clase pudiente sus seguidores han endiosado a cierto líderes que se creen dioses, este país lo han expropiado, nos han expropiado la salud, ya que el director del ADRES Félix León Martínez, dijo que esta entidad anualmente le gira 86 Billones de pesos a las EPS, para que le presten los servicios de salud a sus afiliados y sus núcleo familiar, el presidente Petro, se vio obligado a girar por decreto a los

diferentes IPS y Hospitales que son las entidades que prestan los servicios de salud, también hay que apoyar la reforma Laboral y Pensional, la cual establece que a toda persona que se contrate para una actividad laboral se le haga firmar un contrato de trabajo y desde luego se le paguen sus prestaciones sociales, como sueldos, horas extras, dominicales y festivos, primas semestrales, vacaciones, cesantías, intereses de cesantías, seguridad social, dotación de uniformes.

En cuanto al ascenso en el escalafón, necesitamos que se acelere el concurso docente para que los docentes puedan ascender en el escalafón, se necesita el nombramiento de docentes para el departamento de la Guajira y los municipios certificados en educación, reubicación de docentes provisionales que cumplen el retén social y la estabilidad laboral reforzada, contratación de la canasta educativa, nombramiento del personal administrativo, prestación de los servicios médicos de manera digna, eficiente y oportuna; por el respeto a los derechos laborales, prestacionales y pensionales de los etnoeducadores; pago del 0.4% del retroactivo.

se necesita el nombramiento de Servicios generales como Celadores y aseadoras, lo cual está originando muchos problemas de tipo sanitario ya que vemos muchos colegios donde los salones, los pasillos, laboratorios y la infraestructura en general se encuentra llena de basuras, lo cual

permite la proliferación de insectos y todo tipo de microbios que atentan contra la salud de la comunidad educativa, también se necesita el nombramiento de celadores ya que muchos colegios por no tener estos funcionarios en su planta de personal se los han robado, se han hurtado los computadores, maquinarias y equipos, útiles de oficinas, neveras y otros elementos de uso en estos planteles educativos.



**ALCIBÍADES
NÚÑEZ**



LOS ENEMIGOS DE LOS INDÍGENAS, SON LOS MESTIZOS VESTIDOS DE ESPAÑOLES, MARTHA PERALTA CON IDENTIDAD CULTURAL

La pluma dorada en esta ocasión, plasma la página en blanco, con la tinta fina de su pensamiento, inspirada en la junta de palabreros del pueblo wayuu, las lideresas y el colectivo de mujeres wayuu del que honrosamente hace parte esta pluma, en cuanto al respaldo y acompañamiento que se le dio y seguirá dando a una mujer wayuu que representa a los indígenas ante el estado colombiano, **Martha Peralta**, más que hermana, líder, quien fue elegida por los distintos pueblos indígenas de Colombia, al mostrar su gran amor por su cultura, su sentido de pertenencia, la defensa por los derechos de los pueblos indígenas, como presidente del equipo político del Mais, se decidió, que siguiese siendo ella, la voz del pueblo wayuu y de los diferentes pueblos indígenas frente al gobierno actual,

el gobierno del cambio, del señor presidente **Gustavo Petro**, quien siempre ha mostrado solidaridad por estas tierra, por lo que, a través de la Junta mayor de palabreros, quienes son los máximos representante de las leyes wayuu y las mujeres del colectivo, quienes, cada una son líderes, desde su rol y campo, han venido defendiendo lo poco que han dejado, todos los que vienen a pescar cada cuatro años votos y que al montarse, dejan olvidados a los payasos útiles, por tanto, juntos elevan un mensaje como pueblo, para todos aquellos que se atreven a insultar, dañar, ofender, maltratar a una diosa y dama Guajira, quien no sólo demuestra sentido de pertenencia por su pueblo, sino por todos los pueblos hermanos indígenas del país, el mensaje al señor Honorio Henríquez;

Martha Peralta no está sola, su pueblo wayuu la respalda al 100% y así, como intencionalmente lo dijo usted públicamente, donde trató a nuestra senadora de payasa, también nos ofende a nosotros, pues, sabemos que su expresión, es un sentir de gobiernos pasados, hacia nuestro pueblo y departamento, al que han mirado despectivamente y que solo llegan a buscar votos frente a los payasos e ignorantes, para darse la gran vida, como la que goza usted, sin tener que ver ni siquiera, con el pueblo indígena de su departamento, ¿pero, que van a valer esos indios y payasos útiles? en tiempo de elecciones ¿cierto senador? Deje que esta pluma le cuente, que esa expresión que usted evidenció frente a una mujer wayuu, súper valiosa para su pueblo, con gran gusto y satisfacción, fue la gota que derramo este vaso de agua sucia, que permite revelar los atropellos sociocultural que usted y los que piensan como usted, quienes por años han tratado de discriminar a los indígenas, tratando de maquillar la vergüenza interna que guardan muchos en este país, quienes se creen españoles, blancos, olvidándose que son más mestizos que

la palabra, producto de una invasión y colonización, que dejó aquí grandes resentimientos y vergüenza, quienes disfrutaran con corbata de distintas marcas, y las costumbres de los españoles, con idioma ajeno para llamarse los blancos, negando su verdadera historia, su América indígena, los dueños, aunque les arda, de un territorio que mareiwa (Dios) mma y Juya (tierra y lluvia) le otorgó el derecho a todos los que esta tierra pario, y que por muchos invasores que llegan a dañar las costumbres, por personas sin identidad como usted, que están para sabotear y utilizar palabras ofensivas, para sentirse el rey que sueña ser, pero su realidad indígena base e histórica, posiblemente lo atormenta y lo lleva a maltratar a quien si tienen identidad y respaldo de su pueblo.

Una mujer como muchas indígenas del país, que le ha tocado estudiar, prepararse y llegar al gobierno, para luchar por mantener la historia intacta, una historia propia, no adoptada como la que usted y muchos profesan y visten.



Respete a las mujeres, respete a los pueblos indígenas, de la que, aunque le duela aceptarlo tiene raíces, si se mira en el espejo ahora y en el pasado, usted es un mestizo, producto de todo lo que hemos pasado, no le duela que Martha Peralta y cada uno de los que tenemos identidad cultural, histórica y ancestral les recuerde que usted, sino tienen identidad, es y seguirá siendo esa mezcla que niega, no niegue a sus ancestros, negros o Indígenas, sabe que sorprende, que usted respete más a los españoles que saquearon su tierra, que a los pueblos, por los que un Bolívar, un Santander y muchos mestizos lucharon, cuando decidieron decir, ya no más.

¿Siente vergüenza de su pasado senador? Utilizando corbata y saco adoptada como consecuencia de esa misma invasión española, no se le olvide a usted y a los que se creen españoles,

que aquí en América, no existe esa raza blanca y pura, existe el mestizaje del que quieren huir usando corbata, hablando el idioma ajeno, maltratando a nuestros pueblos, suyo también, tratando despectivamente a los indígenas, a los que quieren desaparecer para contar una historia diferente y decirles a sus generaciones, -somos blancos puros, venimos de españoles, los Indios aquí no existieron. Lástima que exista en nuestra amada patria, una consecuencia de vergüenza del pasado como la que carga usted y los que sienten y piensan como usted.

Los indígenas, la historia, las luchas que se van tejiendo con el tiempo no morirán, aunque nuestro enemigo sean los mestizos vestidos de españoles, con sangre negra e indígena siempre seguirán ganando la lucha que nos toque enfrentar.



DELIA
BOLAÑO

 deliabolano



¿Y QUÉ HICIERON EN LOS PRIMEROS 100 DÍAS?

El contexto político y social en La Guajira es complejo, con una historia de corrupción y desafíos socioeconómicos. Los clanes políticos han tenido una influencia significativa, y las elecciones recientes han mostrado un cambio en los nombres, pero el origen es el mismo.

En los primeros 100 días del período de gobierno 2023-2027 hemos sido testigos de un comienzo que ha generado una mezcla de expectativas y preocupaciones, porque si bien no existe norma que imponga un mínimo de realizaciones, también es cierto que se volvió costumbre informar lo que se haya llevado a cabo, y a menudo es visto como un indicador de la dirección y la eficacia con que los gobernantes electos abordarán los desafíos y cumplirán sus promesas de campaña. Para eso los nuevos mandatarios encuentran un presupuesto aprobado que deja la administración anterior.

Por el momento, los gobiernos municipales y, el departamental, concentran su trabajo en la estructuración y definición del Plan de Desarrollo

para promover el progreso equitativo y el bienestar en los 15 municipios del departamento, y en tal sentido es demasiado pronto para sacar conclusiones definitivas.

Es importante reflexionar sobre lo que hemos visto hasta ahora, que es nada más allá de Instagram y pasarela, sobre todo en un departamento que lo tiene todo, pero así mismo hace falta de todo porque todo se lo han robado. Solo falta que se roben el aire y la luz del sol.

En términos generales, parece haber un impulso renovado hacia el cambio para mejorar la calidad de la gestión pública. Los alcaldes y el gobernador electos han lanzado una serie de iniciativas prometedoras en áreas críticas como infraestructura, educación, salud y desarrollo económico, junto con la promesa de un diálogo abierto y transparencia en la gestión. Otra cosa es lo que pase durante el período de gobierno y las decisiones que lleguen a tomar los órganos de control y judiciales.

La Guajira sigue enfrentando problemas crónicos como el agua, la pobreza, la falta de acceso a servicios básicos y la inequidad social. Solo hay que mirar el escándalo de los carrotanques comprados por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. Si bien es comprensible que estos problemas no se resuelvan de la noche a la mañana, es crucial que los gobiernos del departamento de La Guajira marquen distancia con sus decisiones tomando medidas concretas y sostenibles para abordar la solución de los problemas de manera honesta. No puede seguir siendo costumbre que los contratos estatales en la gobernación y municipios del departamento de La Guajira no se suscriban para llevar a cabo las obras públicas sino para robarse la plata. Ahí está, por ejemplo, el contrato para la rehabilitación de la vía La Florida/Cuestecitas respecto del cual nadie responde, y más etcéteras.

La situación de la infraestructura en algunas áreas sigue siendo preocupante; las carreteras en mal estado dificultan el acceso a servicios esenciales obstaculizando el desarrollo económico y alejan el progreso general del departamento.

Además, es fundamental que se priorice la educación y la salud. La Guajira necesita in-

vertir en la formación y el desarrollo de su capital humano para poder competir. Del mismo modo, se deben implementar políticas efectivas para mejorar el acceso a una atención médica de calidad, especialmente en las comunidades indígenas.

Es crucial que los alcaldes y el gobernador continúen escuchando las necesidades de la comunidad, tomando medidas audaces y trabajando en colaboración con todos los sectores para construir un futuro más próspero y equitativo para los guajiros. Y también es crucial que los guajiros se vinculen de manera efectiva al seguimiento de la ejecución de los planes desarrollo.

PUNTOAPARTE. Interpretan los resultados de una encuesta diciendo que el gobernador de La Guajira es el mejor y el más influyente. Ni lo uno ni lo otro. Lo que dicen los resultados de la encuesta es que el gobernador de La Guajira está entre los 10 primeros del país y el tercero del caribe en “impacto digital”. Y es cierto, porque se le ve en todas las redes sociales desfilando, y ese es el impacto digital.

Y como dijo el filósofo de La Junta: “Se las dejo ahí...”



**LUÍS
ALONSO
COLMENARES**

  [Icolmenaresr](#)

 www.colmenares.com.co



MINISTERIO DE CULTURA

57⁰ Festival de la Leyenda Vallenata

Patrimonio Cultural de la Nación



Valledupar, del 30 de abril al 4 de mayo 2024



Homenaje a:

IVÁN VILLAZÓN

'La Voz Tenor del Vallenato'





TODO RÍO ES UNA PROMESA

Se secan gradualmente los embalses. Disminuyen sus caudales los ríos y el fantasma del racionamiento se cierne sobre el país. La propia capital de la república empieza a racionar el suministro de agua. Esta situación es permanente y cotidiana en algunos departamentos del Caribe y no tiene nada de extraordinario: cada casa, además de habitaciones, salas y cocina debe contar con su respectiva alberca para el almacenamiento del líquido porque el suministro se realiza durante uno o dos días y lo almacenado debe alcanzarnos para el resto de la semana. El mundo se calienta y el agua escasea.

Aunque un viejo refrán decía “abril aguas mil”, las precipitaciones no han sido suficientes hasta ahora y el pronóstico es incierto. El curso seco de arroyos y ríos nos debe llevar a preguntarnos

¿Qué son los ríos? ¿Qué relación tienen las corrientes hídricas con el territorio?

Los ríos son al mismo tiempo fuentes de abundancia y destrucción, de vida y de muerte. Cuando se intensifica la temporada invernal surgen los deslizamientos y la crecida de las aguas. El invierno nos muestra entonces la otra cara de los ríos: la del desastre. Los ríos tienen un amplio rango de sentidos en una sociedad y pueden estar ligados a su identidad. Hay que correlacionar su construcción cultural y política con su transformación material. Los ríos frontera como el río Bravo reflejan en su curso una álgida interrelación histórica entre naciones disímiles. Otros como el río Congo o el Magdalena fueron caminos acuosos que permitieron la exploración y colonización de un país o de un continente.

Ellos fluyen tanto en los universos mitológicos como en el plano físico. Las saladas aguas del río Cocito se formaban de las lágrimas de los malvados que Plutón enviaba al Tártaro. Ríos como el Flegetón estaban compuestos de fuego. El temible y profundo Aqueronte, era cruzado por las almas de los muertos.

Los cursos de los ríos y sus afluentes son frecuentemente utilizados como corredores naturales estratégicos por los ejércitos en contienda. Ríos como el Amazonas han sido representados alrededor de dos grandes metáforas: el río serpiente y el río camino. En algunos relatos indígenas una serpiente con cuernos marca en el extremo de la época seca el rumbo de las crecientes y por tanto, las potenciales variantes del cauce.

Vale la pena preguntarse si hemos estudiado suficientemente a nuestras corrientes hídricas. Un campo prometedor lo constituye la Historia de ríos que toma la corriente fluvial como criterio de definición espacial y los usos del agua como objeto primordial de investigación. Son estudios de la relación inmediata entre una sociedad y una corriente fluvial pues, aunque esta es un recurso natural su uso es un asunto social que tiene peculiaridades en cada época histórica. Las historias de ríos suelen armarse con aquellos acontecimientos que marcan cambios sustanciales en las formas de aprovechamiento del

agua. Los acontecimientos hidráulicos pueden ser, entre otros, la creación de nuevos asentamientos humanos (religiosos, militares, civiles), los procesos de colonización, los conflictos sociales vinculados al control territorial de la cuenca, las iniciativas gubernamentales para construir represas, la decisión de construir un distrito de riego o la competencia en torno a los usos del agua en vista de la expansión urbana.

La gente que vive cerca de los ríos produce los lugares y también es producida por ellos. Las dinámicas geográficas de las corrientes fluviales y sus hitos hidráulicos se hacen inteligibles a través de los relatos históricos, las descripciones, los cantos y los mitos. Con acierto la geógrafa inglesa Doreen Maseey ha definido los lugares como “momentos” particulares de relaciones sociales especializadas y en intersección. Los ríos son memoria: memoria borgiana hecha de tiempo y agua.

Converso con Antonio, un pastor indígena que ha nacido y vivido en las riberas del río Ranchería, y le pregunto qué es un río. El me responde que todo río es una promesa que constituye la reafirmación de una antigua amistad. Está dada entre dos amigos cuya extensión y cualidades son desiguales. Ambos tienen riquezas, pero uno de ellos, el río, debe visitar el otro: el mar. Si esta visita fuese en sentido contrario las saladas aguas llevarían aridez y destrucción a su paso. En contraste, el río lleva en su curso valiosos obsequios al mar que le nutren y le enriquecen. Así, los ríos pueden constituir también metáforas de una cósmica amistad. ¿Qué es un río? Le pregunto nuevamente y Antonio me responde: “Un río es el adorno y el lujo de un territorio”.





ASPECTOS HUMANOS, SOCIALES Y REGIONALES QUE CONVIERTEN A ROBERTO CALDERÓN CUJIA EN ORGULLO DE LA GUAJIRA

Fiel a su condición de Hombre Provinciano, Roberto Calderón Cujia habla en esta entrevista sobre aspectos muy íntimos de su personalidad, su quehacer profesional y los nexos tan fuertes que lo unen con su querido San Juan del Cesar.

Desde el momento en que se dio cuenta que por sus venas corría el 'bichito' de la composición, los avatares para lograr que grabaran su primera obra y el desafío de mantenerse vigente en la actualidad, hacen parte de esta amena charla con el periodista Hermes Francisco Daza.

Talento, inteligencia y capacidad para convertir en hermosas canciones los hechos del diario vivir en la Costa Caribe, se conjugan en la personalidad de un eximio artista que pasó a la historia con el himno del Festival Nacional de Compositores: 'Luna Sanjuanera'.

¿En qué momento se dio cuenta Roberto Calderón que tenía talento para escribir canciones?

Estando muy niño, cuando aún acompañaba a mi papá, Gonzalo Calderón, en la procesión de San Juan Bautista, mientras él iba tocando el bombardino con la Banda Municipal, yo miraba la gente y decía por dentro: 'Mí papá es músico, yo también quiero ser músico'; me sentía orgulloso de mi papá y, en ese momento siente uno que la música lo atrae y fascina. Mis comienzos o pininos musicales se originan en medio de mis hermanos. Teníamos como costumbre en la casa materna ponernos a cantar, a versear, e incluso, hacíamos un concurso del silbido más agudo. Allí empezó Roberto Calderón a destellar sus hilos de talento musical y poesía, cuando de repente sorprendía a sus hermanos con algún verso, ya no de las canciones de Rafael Escalona, Leandro Díaz o Máximo Móvil, sino que con luz propia rutilaba algo de su innato lumen, de su inspiración. Así me fui dando cuenta que tenía talento, y que podría ser capaz de hacer una composición completa de mi propia inspiración.

¿Recuerda cuál fue su primera composición, y el motivo qué la inspiró?

En la vida, las cosas no se dan de la noche a la mañana, mi filosofía natural me intuía que yo sí era capaz de hacer una composición y que me sentía con talento suficiente, pero esa misma filosofía me llevaba a pensar que al escuchar compositores de tan buena calidad, mi propuesta debía estar ubicada en esos exigentes contextos, al menos, asimilar esos mínimos parámetros que eran mis referentes: Escalona, Leandro Díaz, Móvil, Marín y Gutiérrez.

Yo intentaba hacer una canción completa, pero aún no tenía la seguridad, hasta que un día, Hernán Ariza Maestre, folclorista sanjuanero, quien empezó a creer en un conjunto vallenato que integramos con William Fuentes, acordeonero; Sigifredo Jiménez, cajero; José Manuel Urbina, Cantante y Guacharaquero. Hernán nos buscaba en un campero Toyota descarpado para parrandear y poner serenatas, ese carro en la defensa tenía un letrero que decía 'El Arrecarador', (sinónimo de martillar o besar a una mujer); en esas andanzas de serenatas se me dio la inspiración para componerle una canción en son de merengue a ese famoso carro. Así nació mi primera canción completa.

¿Cree Roberto Calderón, que, si no hubiera nacido en San Juan del Cesar, habría sido compositor vallenato?

Sí, si lo creo. En primer lugar, debo decir, contrario a lo que afirma el escritor Daniel Goleman en su libro 'La Inteligencia Emocional'; que la inspiración no es producto de un Don Divino, sino de la inteligencia de los seres humanos. Para mí es cierto que Dios escoge a unos seres humanos y los dota de ese legado, esto es, que nacemos con ese Don Divino de componer canciones. Luego, puede uno nacer en cualquier lugar del mundo, que en forma innata ese talento ya nació con la persona.

Obviamente, en mi caso en particular, el haber nacido en San Juan del Cesar, encierra un compendio de realidades y situaciones que sólo se viven en la tierra donde se nace. Desde el momento en que se da el primer paso, y se pisa la tierra que lo vio nacer a uno, se va formando, y se aglutina una diversidad de ancestros, que van desde lo maternal, la hermandad, amigos de escuela, de sitios o parajes, el río, los paisajes, la luna, es indescriptible la fuerza ancestral que se da sí y sólo sí, para convertirse en compositor, y sin duda, porque esas costumbres y arraigos el ser humano los asimila sólo donde nace, tal y como son, en la propia tierra donde se nace.





Por suerte, nace una generación de estudiantes que inicia una escuela de composiciones románticas. El hecho de ser La Guajira Costa Caribe, ya encierra una serie de raíces y ancestros, costumbres y forma de hablar, de vestir, la forma de tratar descomplicada, que son muy propias del trópico guajiro. Ese conglomerado de costumbres sociales, paisaje natural y de estribaciones, hacen que los compositores de La Guajira sean bendecidos a la hora de componer canciones.

El tema ‘Luna Sanjuanera’, ¿Es una exaltación a la magia que encierra el paisaje guajiro?

San Juan del Cesar tiene unas connotaciones diferentes a las demás ciudades, que la apropian de un Plus Distinto. ‘Luna Sanjuanera’ es una composición que nace en su propio entorno. Antes de la canción poco se sabía de la Luna. Y es precisamente la magia del paisaje lo que me motiva a componer la canción, porque al ver desde niño el despuntar detrás del cerro de Cañaverales, esa luna radiante, hoy ‘La Luna Sanjuanera’, es motivo del turismo de propios y extraños que vienen a comprobar si es cierto que en San Juan la luna se ve más cerquita.

¿Cuáles son los aspectos sociales, naturales y geográficos que tiene La Guajira, y qué ayudan en la tarea de componer?

Sin duda, La Guajira es una península paradisíaca y misteriosa. Además del espíritu guerrero del indígena Wayuu, su resistencia hizo que el Pueblo Guajiro en sus comienzos fuera contestatario (para muestra un botón, con ‘Francisco El Hombre’ que se enfrentó al diablo); de allí que las primeras composiciones asociadas al contrabando narraban esas historias luego asociadas a la marimba o narcotráfico, épocas en que las composiciones mostraban esos aspectos sociales.

Hay una percepción importante en la canción ‘Luna Sanjuanera’, un estribillo que dice: “Río Cesar querido, canta mi canción”, esa expresión es precisamente lo que hace que ser sanjuanero nos de la propiedad de componer distinto o superior. Y es que el río Cesar, cuando pasa por San Juan del Cesar, en su recorrido entre piedras y cascadas va emitiendo unas melodías que sólo el compositor sanjuanero es capaz de oír y asimilar en sus canciones. Entonces, volviendo a tú pregunta, si hubiese sido compositor, pero tal vez no hubiera sido tan bueno como haber nacido en San Juan.

Mencione otras canciones de su autoría donde se exalte la magia del paisaje y los valores sociales de La Guajira

Hay varias, pero en este momento recuerdo una que me gusta mucho, 'Estar enamorado', que grabara el Binomio de Oro. La hice como homenaje a la Sierra Nevada, porque desde el patio de mi casa materna en San Juan todas las mañanas contemplaba la Nevada, recuerdo que con mis hermanos en la distancia le buscábamos forma a los témpanos del hielo.

"Y en la Nevada voy a manda a grabá, dos corazones unidos entre sí.
Pero no se borrarán, porque el amor es así".

También en 'Pa' toda la vida', inicio la canción "En el confín de la ensenada/ buscaba tu alma con alegría; y mi única esperanza estaba en adorarla, yo la quería".

Es un pasaje de mi inspiración una tarde que llegue con mi mamá al colegio de La Divina Pastora en Riohacha, y se me quedó grabado por siempre la ensenada de ese mar.

También, tiempo después en el Cabo de la Vela, en la canción 'Uno es así' me inspiré: "Vuelen gaviotas a ver lo que el tiempo dejó, después de aquel verano; muevan palmeras también si pueden alegrar, lo que está marchitado".

En otra canción que me grabó Adanías Díaz e Ismael Rudas, una vez que venía pasando por el ramal de El Molino, canté: "Se apacigua poco a poco en mí la pena, y al salir de vacaciones voy al pueblo, muy cerquita al pueblo mío vive mi negra, y al pasar por el ramal me desespero, esa mañana sino es por Beto mi hermano me quedo".

En 'Me quito el nombre', grabada por Silvio Brito, dije: "Preocupado me fui pal' pueblo mío; con el fin de olvidar tu risa linda; y apenas vi la virgencita, solté el requiebro y no me aguanté, porque con ella te comparé".

La virgencita es una efigie que está a la entrada de San Juan del Cesar, cerca al antiguo aeropuerto.

En cuál región del País cree que se inspira con mayor facilidad: ¿La Guajira o el Atlántico?

Indudablemente en La Guajira, por todo lo que significa mi querida Guajira para el Folclor Vallenato, y por la fuente natural de inspiración. El paisaje Guajiro embelesa a cualquier compositor, pero es importante anotar que detrás del paisaje y de los sitios exóticos, también debe existir una historia que contar, un mensaje que expresar, y ahí sí juega como dice Goleman, la inteligencia del compositor.

No puedo negar que Barranquilla es la ciudad que me acogió, y aun acá vivimos, y son incontables las composiciones que han germinado en esta hermosa ciudad, de hecho, 'Luna sanjuane-ra', 'Gitana', 'El corazón del Valle', etc., son fruto de mi segunda patria chica.

Una anécdota para recordar, aquella de cuando recién llegado a Barranquilla a estudiar en la Universidad del Atlántico, yo aprovechaba los fines de semana para ir a componer a San Juan, por aquello de componer en el patio de la casa, o, a orillas del río Cesar. Con el tiempo, me adapté a la ciudad, y mis mejores canciones, ya más maduras, las he compuesto en Barranquilla.

¿Qué siente cuando escucha la versión de 'Luna Sanjuanera' grabada por la filarmónica de Londres?

La filosofía de la vida y mis estudios me han enseñado que mientras mantengamos intacta la sensibilidad humana, nuestros ojos puedan mirar y funcione bien el corazón, siempre vamos a vivir de las emociones. El primer día que escuché una composición de mí autoría en la radio, sentí una inmensa emoción, el mismo sentimiento que sentía al escuchar uno de mis éxitos cuando iba en los buses de 'María Modelo' para la universidad, y la gente no sabía que yo iba en el bus; esa misma emoción es la que sentí cuando escuché la versión de 'Luna Sanjuanera' con la Filarmónica de Londres, a pesar de ser indescriptible, en el fondo hay un orgullo adicional, un 'Orgullo de Patria', al sentir que lo que fue una inspiración en un apartamentico cerca de la Universidad del Atlántico, cruzara las fronteras colombianas.

¿A cuál de los mágicos lugares de su tierra Guajira se ha propuesto hacerle una canción y no ha podido?

Estoy seguro que mis padres, Gonzalo Calderón y Anita Cujia de Calderón, me trajeron a este mundo justo donde tenía que ser, en San Juan del Cesar, La Guajira. Yo podía estar tranquilo después de haberle compuesto a mi tierra natal, mi patria chica, el inmortal himno 'Luna Sanjuanera', y a pesar de eso, llevo muy dentro de mi corazón una especie de deuda moral y sentimental porque no he podido cumplir mis sueños completos, y es componerle una canción a algunos lugares y personajes que para mí son emblemáticos de mi tierra Guajira.

Me refiero precisamente a mis maestros compositores, a mi compadre Hernando Marín y al maestro Máximo Móvil Mendoza; y he querido hacerlo en agradecimiento a las enseñanzas que me brindaron con la transferencia de sus conocimientos, sus letras y melodías inmortales. En

varias ocasiones he intentado componer unos versos para ellos, pero hago la melodía y parte de la letra, y al compararlas con la canción que le compuse a Juancho Rois y a Diomedes Díaz, siento en mi corazón que no supero esa composición 'Ganó el folclor', ahí de nuevo pongo la guitarra a un lado y aplazo el intento para esperar de nuevo la revelación poética.

No hay mejores personajes para uno, que nuestros propios padres, y no niego mi frustración porque también he intentado componerles una canción a mi papá, Gonzalo Calderón y mi mamá, Anita Cujia de Calderón, (Q.E.P.D.), porque si bien los he mencionado en las canciones, no he podido componerles una obra que tanto se lo merecen, porque además de darme la vida, haberme educado como arquitecto, e inculcado tantos valores, siempre he querido hacerles una composición. Siempre que lo intento, no encuentro ni la lírica, ni la poética, ni la letra, y entro en un estado de tristeza, y ahí quedo en el intento, no sé qué me pasa.



Cuando escucho las composiciones de Rafael Manjarrés, 'Benditos versos', y de Hernando Marín, 'La dama Guajira', siento que no se me cumple el sueño de cantarle a mí Guajira como es debido. Créanme que lo he intentado, pero es cuestión de revelaciones poéticas, no fluye la inspiración del inmortal momento y confieso que no he podido hilvanar una composición como hubiera querido; siento que las veces que lo he intentado no estoy en mi mejor momento emocional, y eso es demasiado influyente para hacer una composición.

Yo digo que el lumen está allí, la inspiración también, confío en mis capacidades para hacer ese homenaje al carbón del Cerrejón, y hacerlo con mucha altura, porque superar esas dos composiciones no es fácil, son dos páginas inmortales del pentagrama vallenato. Creo que aún estoy a tiempo, y antes que se lleven la última piedra seguro que la haré y dedicaré una composición social a mi terruño querido.

Otras razones muy personales son sin duda dos sitios emblemáticos en mi vida, como lo es la Plaza Bolívar de San Juan del Cesar, incluso, creería que por haber vivido allí tantos momentos de mi niñez e infancia, me resultaría fácil hacerle la composición de mi niñez, pero no ha sido así. Siempre pasa por mi mente, a manera de sentimientos encontrados, en componerle a la plaza o dejar intactas esas vivencias y esos recuerdos,

y me digo, si la canción no es perfecta se dañan mis sentimientos, y también pienso que si hago un canto quedarán ya no sólo en mi memoria, sino que perdurará en el tiempo.

Al pensar que fueron tan perfectos, y quizás una mala pasada de la inspiración, resulte una mala o regular composición; entonces, no me lo perdonaría a mí mismo. Créanme que lo he intentado, pero no lo he logrado. Les juro que un día no muy lejano compondré esa canción para la historia, necesito componerla, y la voy a componer.

Quiero contarles también que otro sitio de recuerdos inmortales es el balneario 'El Totumo', en mi río Cesar querido, no le pude hacer una composición en aquellos momentos, y mi interior me dice que muy pronto lo voy hacer. En ese sitio emblemático de La Guajira pasé muchos momentos de mi vida como adolescente y de juventud, compartiendo al lado de mis mejores amigos. Si bien, en aquel momento no brotó la inspiración, aún conservo algunos apuntes en mi libreta que en cualquier momento plasmaré en música y letra esas canciones que no he hecho.

Le prometo que, aunque ya no con la misma guitarra con la cual tarareaba en esos sitios, y compartí con los personajes que amé y aún quiero, pero sí, ya con otra guitarra compondré esas canciones y las llevaré al pentagrama con mis sentimientos imborrables.



**HERMES
FRANCISCO
DAZA**



‘ALTOS DEL ROSARIO’, EL SON MÁS INTERPRETADO EN EL FESTIVAL DE LA LEYENDA VALLENATA

Gilberto Alejandro Durán Díaz, el primer Rey del Festival de la Leyenda, ostenta un récord que consiste en ser el autor del son más interpretado en el evento. Se trata de ‘Altos del Rosario’. En ese orden siguen la puya ‘Déjala vení’ (Náfer Durán), la puya ‘La fiesta de los pájaros’ (Sergio Moya Molina), el son ‘Pena y dolor’ (Alejo Durán), el paseo ‘La Loma’ (Samuel Martínez) y los sones ‘Mujer incomprensiva’ y ‘Qué bonita que es la vida’ (Araulfo Herrera).

Como dato curioso Alejo Durán no lo interpretó en la final cuando ganó en el año 1968, pero es el son que tiene un relato sensacional. Es la crónica cantada dedicada a un pueblo inolvidable, a unos amigos inigualables y a hechos que quedaron plasmados para la historia en letra y melodía.

Ese pueblo del departamento de Bolívar, anclado a orillas del río Magdalena, quedó premiado por Alejo Durán, quien vivió allá y siempre sus habitantes fueron agradecidos al considerarlo un ídolo. Además, quedó estampado en el corazón de muchos pueblos, es decir pegado en el alma popular, comenzando por su natal El Paso, hasta llegar a Planeta Rica, donde fue sepultado.

A su hermano Náfer, cuando se le preguntó por Alejo, no escatimó elogios y expresó. “No es que yo lo diga, lo puede preguntar. Cuando Alejo llegaba a cualquier parte hacía amistad fácil. Era más pegajoso que una estampilla”. Soltó una carcajada con la fuerza de los Durán y añadió. “Él no se varaba en ninguna parte porque tenía imán y un carisma para agradar. Eso hizo posible que fuera de muchos amigos y con su estilo único para tocar el acordeón se impusiera”.

Al indagarle si él era más acordeonero que Alejo, sin pensarlo y muy serio, aseveró. “Ese tema no está en discusión, Alejo era único, aunque yo tampoco me quedo tan atrás. Él se le jugó con canciones que dieron en el clavo, sabiendo a quién se las hacía. Además, por sus obras y sus acciones quedó inmortalizado y eso llena de orgullo a nuestra familia que hizo y sigue haciendo aportes a la música vallenata”.

Historia de la canción

Esta fantástica historia de la canción ‘Altos del Rosario’, la contó el compositor e investigador Julio Oñate Martínez. “A la altura media de la isla de Mompóx, Bolívar, yendo del puerto de El Banco, Magdalena, hacia Magangué, el río Magdalena recibe en su margen izquierda la feroz cuchillada del río Los Patos, caudaloso afluente que constituía en aquellos años la única ruta posible de acceso al pueblo Altos del Rosario. Era una travesía que implicaba alrededor de tres horas a bordo de una lancha vieja y asmática”.

Siguió contando. “La única forma de entrar y salir de El Alto, era ‘La Argelia María’, una lancha con camarotes, larga y pesada, que salía día por medio para El Banco y Magangué a transportar pasajeros, arroz y queso, regresando cargada de abarrotes, medicamentos y combustible. Su propietario era un pintoresco personaje con estatura de microbio y cuerpo regordetico llamado sencillamente Zabaleta”.

Finalmente Julio Oñate, indicó. “El músico más importante que visitaba esa región privilegiada para el cultivo de arroz, era el andariego Alejandro Durán, quien en ese entonces separado definitivamente de su esposa Josefina Salas, deambulaba por el río, rebuscándose el billete y enamorando a las muchachas que se estreme-

cían al escuchar su acordeón pechichón”.

De esta manera, la sincera y generosa amistad de los habitantes en Altos del Rosario y el hecho de haber hallado por fin el consuelo, la paz y la tranquilidad que buscaba, decidieron que Alejo Durán adoptara ese lugar como centro de sus constantes desplazamientos por todos los rincones de esa amplia región de los departamentos de Bolívar y Magdalena.

Por eso con el cariño que recibía constantemente nunca fijó tarifas por amenizar las parrandas y fiestas de los pueblos, ni tuvo jamás exigencias con ellos, pero a la hora de salir en correduría todos le daban diversos regalos.

Al visitar a Altos del Rosario, suelen narrar diversas historias del hombre que con su pedazo de acordeón al pecho supo cosechar amigos, amores y esos cantos que tenían la esencia de lo provinciano. Precisamente, esos siempre estuvieron guardados en su memoria.





Allá cuentan que vivió por muchos años hasta partir en busca de una dama llamada Irene Josefa Rojas Guevara, a quien le compuso la canción 039. Ella le sonsacó hasta su pensamiento. También contaron que era todo un caballero y nunca como a los otros músicos, lo vieron borracho y dando lidia. Alejo Durán al conocer a Irene, quien era chiquitica, curiosa y de ojos vivos dejándole el corazón palpitando más de la cuenta, no regresó más a ese pueblo donde muchos lloraron por su partida.

La marca de la canción quedó en ese pueblo con nombre propio, hasta mucho tiempo des-

pués cuando el artista Carlos Vives, la llevó a los escenarios del mundo volviendo a cantar. “Lloraban los muchachos, lloraban los muchachos, lloraban los muchachos, al ver mi despedida. Yo salí del Alto, en la Argelia María. Si la fiesta sigue, Durán si no se vá”.

De esa calidad humana era el negro Durán, quien se le pasó la vida dándole oficio a su corazón, que al final de sus días lo traicionó. Murió convencido de regalar toda su sapiencia musical, su estilo único y su especial decir: “Oa, Apa, Sabroso”.

Alejo Durán, ‘El negro grande’, nació para ser de esa dimensión y su nombre quedó enmarcado en la historia del folclor vallenato y más en su tierra El Paso, donde a finales del mes de abril se lleva a cabo desde hace 35 años el Festival Pedazo de Acordeón.



JUAN RINCÓN

  [juanrinconv](#)



JUAN FABIO LAGOS MONTENEGRO

En la capital mundial del vallenato Valledupar Cesar, un 2 de junio del año 1993, nace este apasionado, fogoso y vehemente personaje, en el hogar conformado por el compositor de Marianita, El Difunto Trovador, y de muchas otras canciones del pentagrama vallenato raizal Juan Segundo Lagos Mendoza y Carmen Sofía Montenegro González, hermana de Jose y el Ñeco Montenegro; nuestro invitado cuenta con dos hermanos de padre y madre: Karen Tatiana, quien es médico de profesión y Rosa Luz Lagos Montenegro, abogada de la Universidad Libre de Barranquilla, su hermano de padre se llama: Juan Andrés Lagos Torres, Administrador Público.

Su infancia fue divertida y muy movida, visitaba la tierra natal de su padre La Jagua Del Pilar, en

el Departamento De La Guajira, disfrutaba compartiendo con familiares y amigos, en el campo, los ríos y los bellos paisajes, le fascinaba trepar árboles, en especial los de mango para complacer a su padre, pues es su fruta favorita.

Su primaria y gran parte de su bachillerato los realizó en el Colegio Santa Fe de su natal Valledupar, pero los dos últimos años de Secundaria los estudió en el Colegio Nacional Loperena, es bachiller de esta Institución promoción 2009. Sus estudios Universitarios los cursó en La Universidad Reformada De Barranquilla, donde obtuvo el título de Music Profesional, y en la Universidad de San Martín sede Valledupar recibió el diploma que lo acredita como Administrador De Empresas.

Le cuenta su papá que a los dos años tocaba guacharaca, en verdad eso poco lo recuerda, y fue matriculado en la escuela de música del Turco Gil, Los Niños Del Vallenato, donde aprendió a tocar acordeón, también toca guitarra, bajo y piano, un músico en todo el sentido de la palabra, para completar compone y canta.

MEJORES AMIGOS: Su mejor amigo es su Padre: Juan Segundo Lagos Mendoza, también destaca a: Alejo Barón, Junior Fabián, Nelson Leal (qdep), Omar Geles, y Kaleth Morales (qdep).

ANÉCDOTAS MUSICALES: Nos contó dos, La primera, cuando estaba iniciándose en la composición, entre los años: 2014 y 2015, se encontró al cantante Churo Díaz en una barbería y aprovechando que había allí una guitarra, le cantó unas canciones y le pidió que le regalara su contacto, le contestó claro que si anota, y el hombre le ha dictado un correo falso, donde envió más de 10 canciones que nunca llegaron, pero gracias a Dios hoy día ya somos amigos personales y le ha grabado 5 canciones, entre ellas: “El Enredo”, éxito nacional. La segunda es con Felipe Peláez, en una ocasión lo conoció en un avión, viajaron juntos, lo saludó intentó interactuar con Él, pero no le dio entrada, le decía que estaba cansado, total no se dieron las cosas, al año de este encuentro, le envió una canción a su acordeonero Manuel Julián, quien manifestó que le gustaba que se la iba a mostrar a Felipe, pero se puso en la tarea de conseguir el contacto de Peláez y lo consiguió, se le presentó y le cantó varias canciones, al final de la conversación me dice Pipe Peláez, oiga una de las cancio-

nes que me cantó ya la tengo montada viene fija en mi nuevo trabajo lo felicito muy buena; luego de esos compartimos en una discoteca en Barranquilla y le recordé la anécdota del avión.

Nos confesó Juan Fabio, que a pesar de que ya le han sido grabadas 45 canciones, su obra inmortalizada actualmente “El Secuestro” lo ha dado a conocer ampliamente y muchas personas no sabían qué canciones como ganas locas que grabó Karen Lizarazo, el enredo el Churo Díaz, cuatro tragos de Cabras, quizás muchos hemos bailado o tarareado estas bellas melodías, pero no identificábamos a Juan Fabio Lagos su autor.



El Secuestro ya superó el millón quinientas mil reproducciones es considerada un verdadero fenómeno musical, de esos éxitos que poco salen, hasta un loro la canta, un gato la baila, el padre de Luis Díaz (Mane Díaz) la hizo viral, el jugador chileno de futbol Arturo Vidal también le hizo Tik Tok, y muchísimas actrices y modelos famosas lo bailan y cantan. Al principio el Mono Zabaleta dudó de grabarla, y se convirtió en poco tiempo en la canción que más dividendos publicitarios y económicos le ha regalado.

LA PRIMERA CANCIÓN QUE LE GRABAN: Se llama: “Ella Tiene” y la grabó un grupo de Barranquilla denominado Ruta Cuatro, fue el éxito de ese álbum, pero en Barranquilla, en Valledupar, no se escuchó.

Le ha grabado Elder Dayan, Churo Díaz, Mono Zabaleta, Karen Lizarazo, Julio el del factor X, John Mendiola y muchos artistas más.

Crónica Juvenil, pero eso si triunfadora, contando la historia de Juan Fabio, un muchacho, extrovertido, jovial y carismático, el cual está pasando quizás por su mejor momento como compositor, le llaman el compositor de moda, ya que a pesar de que el Mono Zabaleta no tenía su tema El Secuestro como el objetivo de su trabajo se metió y acaparó a todos los públicos y estratos sociales, es este invitado un ser humano amable, tratable y divertido, tiene aspiraciones para ser cantante, cuenta con su grupo musical ya organizado, en el Festival Vallenato ya tiene 5 presentaciones contratadas, irradia picardía y emociones fuertes, su talento es indiscutible y estoy seguro de que le llegaran muchas victorias, un fuerte abrazo **JUANFA**, tus grandes días ya vienen, Dios está contigo.

**“EN LOS OJOS DEL JOVEN, ARDE LA LLAMA;
EN LOS DEL VIEJO, BRILLA LA LUZ”**



**JOSÉ
JAIME**

DAZA

X josedazah



AMA A TU PRÓJIMO COMO A TI MISMO

Gálatas capítulo 5

“Pues toda la ley puede resumirse en un solo mandato: «Ama a tu prójimo como a ti mismo», pero si están siempre mordién dose y devorándose unos a otros, ¡tengan cuidado! Corren peligro de destruirse unos a otros” Gálatas 5:14-15 NTV

Al leer la frase “amarás a tu prójimo como a ti mismo” seguramente pensaremos en el amor propio, un tema muy popular actualmente. El auto cuidado, la aceptación, el merecimiento, auto perdón, autovaloración, etc. hacen parte del fundamento del amor propio, un concepto que se consolida hoy en día desde la ciencia de

la psicología; sin embargo, esta afirmación bíblica, va mucho más allá. Se trata del reconocernos y reconocer a los demás desde el diseño perfecto de Dios y desde el amor incondicional. En este sentido, dice la biblia que fuimos hechos a imagen y semejanza de Dios (Génesis 1:26), que somos su posesión exclusiva (1 de Pedro 2:9-10), somos su obra maestra (Efesios 2:10), somos la corona de la creación (Salmos 8:6) y todo esto, está estrechamente ligado con el reconocernos como hijos de Dios, entender que mi prójimo y yo pertenecemos a Dios y somos su especial tesoro, lo que nos dará la capacidad de amar a Dios sobre todas las cosas y a los demás como a nosotros mismos.

Es importante hablar de esto, por qué muchas veces nos maltratamos incluso a nosotros mismos, nos descuidamos, nos auto exigimos cosas, nos juzgamos duramente e incluso nos reprobamos por los errores cometidos, entonces ¿cómo podemos mostrar consideración por los demás, si no nos tratamos con amabilidad, compasión y respeto a nosotros mismos? La forma como tratamos a los demás muchas veces es un indicador de la forma como nos auto percibimos y consideramos a nosotros mismos.

Pensemos por un momento en, ¿cuándo cometemos un error, cual es nuestra primera reacción? analicemos un poco lo que dice nuestro monólogo interno, ¿Cómo le hablamos a nuestra alma? ¿Acaso no nos tratamos de tontos, estúpidos o brutos? Esta es una muestra de la poca compasión que tenemos hacia nosotros mismos, entonces ¿que nos hace pensar que trataremos a nuestro prójimo de una mejor manera?

La palabra de Dios enfatiza en varios versos, acerca del amor de Dios y de cómo amarnos y amar a los demás. Dice en Romanos 13:9-10, “Porque: No adulterarás, no matarás, no hurtarás, no dirás falso testimonio, no codiciarás, y cualquier otro mandamiento, en esta sentencia se resume: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. El amor no hace mal al prójimo; así que el cumplimiento de la ley es el amor”. También en Juan 13:34-35 dice: “Un mandamiento nuevo os doy: Que os améis unos a otros; como yo os he amado, que también os améis unos a otros. En esto conocerán todos que sois mis discípulos, si tuviereis amor los unos con los otros”.

Este verso de Juan es sumamente relevante porque nos habla a aquellos que creemos en Dios, en su palabra y nos reconocemos como sus hijos, nos dice “en esto conocerán todos”; es decir, en esto los que los conocen a ustedes sabrán que son mis discípulos, en el hecho que

se amen unos a otros. Pero la realidad es, que no hemos comprendido el verdadero amor, sino que como advierte el apóstol Pablo en este capítulo de Gálatas, andamos como los animales hiriéndonos, pelándonos los dientes y devorándonos unos a otros.

1 Juan 4:16-19 nos enseña: Y nosotros hemos conocido y creído el amor que Dios tiene para con nosotros. Dios es amor; y el que permanece en amor, permanece en Dios, y Dios en él. En esto se ha perfeccionado el amor en nosotros, para que tengamos confianza en el día del juicio; pues como él es, así somos nosotros en este mundo. La pregunta a hacernos hoy es ¿realmente hemos conocido, experimentado y creído en el amor de Dios? ¿Realmente somos como Él es? Es preciso hacer este análisis para poder entender algunos de nuestros comportamientos, reacciones y actitudes frente a nosotros y frente a los demás. Porque todo se centra en el amor, pero no es el amor como lo hemos aprendido en este mundo, sino el amor como Dios nos enseña y nos permite vivirlo todos los días; puesto que el amar a los demás es una consecuencia de sentirnos amados y completos en Dios, de reconocer que todas nuestras necesidades están satisfechas en Él, por ello nos ocupamos de las necesidades de los demás y de mostrar a otros ese mismo amor que Dios nos ha mostrado a nosotros. De hecho esto fue lo que hizo Jesús, quien descendió a esta tierra para enseñarnos el verdadero amor a través del sacrificio, Él entendía que lo tenía todo por qué tenía a Dios y provenía del padre; aunque no fue fácil para él poner la necesidad de los demás antes que la suya, por eso dijo a Dios “si es posible pasa de mi esta copa”, pero más allá de su amor propio y de su parecer había en él un amor superior, era su amor por Dios y su deseo de agradarlo, por ello murió en la cruz y nos dio la posibilidad de una nueva vida.

Para llegar entonces a tomar esta actitud que tuvo el Señor Jesucristo, la palabra nos aconseja que todo lo que hagamos lo hagamos para Dios (Colosenses 3:23-24), por qué ciertamente si pensamos en las personas a las que debemos ayudar o servirles no tendremos motivación para hacerlo. Esto es así, porque el mundo está lleno de personas crueles, lastimadas, llenas de odio, dolor, rencor y obviamente hacer algo por ellas nos va a costar, nos va a demandar valentía, pero además nos demandará verlas como Dios las ve, no ver la injusticia, ni sus actitudes sino la necesidad de su alma que a gritos pide que la salvación llegue a su vida.

Ahora bien, en este proceso de aprender a amarnos a nosotros mismos y amar a los demás, existen dos extremos peligrosos: uno, Amarnos más de lo que debemos (Romanos 12:3 Digo, pues, por la gracia que me es dada, a cada cual que está entre vosotros, que no tenga más alto concepto de sí que el que debe tener, sino que piense de sí con cordura, conforme a la medida de fe que Dios repartió a cada uno.), dado que

este amor excesivo puede llevarnos a la vanagloria, el narcisismo, la egolatría y el egoísmo. En este punto, podemos ser humillantes, ver a través de nuestra infalibilidad, buscar la satisfacción de las necesidades e intereses propios y ser inclementes con los demás. La diferencia entre el verdadero amor propio y la egolatría, es que esta última produce infelicidad, cansancio, tensión, exigencia permanente, que puede incluso llegar a enfermar el alma, en este no hay amor verdadero, solo existe el “yo”. En cambio, en el amor propio no hay “yo”, sólo hay amor.

El excesivo amor por nosotros mismos, nos lleva a ignorar la necesidad de los demás, a pensar primero en nuestro beneficio sin importar si afectamos a los otros con nuestras acciones. Al respecto la biblia enseña en Filipenses 2:3-4 No sean egoístas; no traten de impresionar a nadie. Sean humildes, es decir, considerando a los demás como mejores que ustedes. No se ocupen solo de sus propios intereses, sino también procuren interesarse en los demás.



El segundo extremo, es la falta de amor propio, que deriva en inseguridades, baja autoestima y problemas en nuestras interacciones con los demás. Así mismo, esta condición puede desencadenar otras situaciones que afectarán nuestra vida en muchas áreas, puede estar representado en el estancamiento profesional, problemas de cuidado personal, trastornos alimenticios, inestabilidad emocional, dificultad para tomar decisiones, relaciones con dependencia, búsqueda de aceptación, aumento de interés por agradarle a los demás, lo que nos lleva a permitir que otros abusen y que hagan lo que quieran con nosotros.

Al respecto la biblia enseña que fuimos creados a la imagen de Dios, pero hoy en día, existen muchas personas que no tienen claro su valor, por esto debemos recordarnos constantemente que nuestra existencia y valor, no se centra en nosotros, sino en la obra majestuosa de Dios; por ello David decía: Tú creaste mis entrañas; me formaste en el vientre de mi madre. ¡Te alabo porque soy una creación admirable! ¡Tus obras son maravillosas y esto lo sé muy bien! Salmo 139:13-14. David tenía claro que su valor provenía del hecho de saberse una creación maravillosa de Dios. La verdadera base de nuestro valor y fundamento de nuestro amor propio, está en tener un relacionamiento con Dios, reconocer quienes somos en El, mediante la fe en Cristo y la aceptación de los dones que nos ha otorgado a través del Espíritu Santo.

Necesitamos ser equilibrados por qué estos extremos son dañinos y esta sensatez solo puede darla el Espíritu Santo de Dios, porque no nos ha dado Dios Espíritu de cobardía, sino de poder

y de amor, solo él puede enseñarnos como nos ama Dios y como amarnos y amar a otros, porque uno de sus dones es el amor. El amor que provoca el Espíritu Santo en nuestro corazón, es genuino y verdadero, no es una emoción, no es superficial o pasajero, sino que es generoso y nos impulsa a darnos y a dar.

Precisamos llegar al punto donde dar, amar y hacer, no nos reste sino que más bien nos haga crecer. Cómo el buen samaritano (Lucas 10:25-37), parábola en la que se muestran tres tipos de personas, un sacerdote, un levita (que evitaron prestar ayuda a quien lo necesitaba) y un hombre que aunque técnicamente era enemigo del hombre que necesitaba ayuda (Juan 4:9), fue el único que se compadeció de él. ¿Por qué es tan relevante que en esta parábola se relacione a un sacerdote y un levita? Esto tenía un sentido especial, se suponía que estos dos debían demostrar humanidad, porque en apariencia estaban cerca de Dios y su palabra; pero por el contrario fueron indiferentes a la necesidad de uno de los suyos, porque el hombre moribundo era un judío, no era extranjero.

Tal vez pensemos que esto no tiene nada que ver con nosotros, pero pensemos un poco ¿cuantas veces nos han pedido ayuda y nos hemos hecho los locos? ¿Cuantas veces hemos podido orar por una persona pero las ocupaciones no lo han permitido? ¿Cuantas veces hemos podido hacer una llamada para brindar consuelo a alguien, pero la hemos postergado y luego lo olvidamos? Son muchas las maneras de ser indiferentes al dolor y la necesidad del otro, a veces son tan sutiles que no creemos que estemos siendo insensibles.



Esta parábola nos enseña el verdadero amor de Dios, ese que nos lleva a compartir con otros lo que Dios nos ha dado, nos enseña a dejar nuestra preocupación por nosotros mismos y a estar atentos a las necesidades de los demás, a dar de nuestro tiempo, capacidades y aun nuestras riquezas con el prójimo. El amor no es simplemente decir que amamos, sino demostrarlo con hechos, no solo a los más cercanos sino a todo aquel que necesite nuestra ayuda, si decimos que amamos a Dios, la verdadera muestra de

que esto es verdad es que nos amemos y amemos a los demás de la forma correcta, dado que Dios mismo expresó su amor por nosotros a través de la acción, enviando a su único hijo a morir por nuestros pecados y a darnos libertad, vida plena y eterna.

1 de Juan 4:7-10 Queridos amigos, sigamos amándonos unos a otros, porque el amor viene de Dios. Todo el que ama es un hijo de Dios y conoce a Dios; pero el que no ama no conoce a Dios, porque Dios es amor. Dios mostró cuánto nos ama al enviar a su único Hijo al mundo, para que tengamos vida eterna por medio de él. En esto consiste el amor verdadero: no en que nosotros hayamos amado a Dios, sino en que él nos amó a nosotros y envió a su Hijo como sacrificio para quitar nuestros pecados.



VICKY
PINEDO

 [princesadedios_](https://www.instagram.com/princesadedios_)



FUNDACIÓN SOCIAL

 [fundaciónopsocial](https://www.instagram.com/fundacionopsocial)

“Hemos llegado con la firme convicción de darle a las comunidades de la región caribe una verdadera transformación en su mentalidad vulnerable”

www.ojopelaomagazine.co